

# **INFORME DE TURISMO**

## **VERANO 2025**

**Gabinete de Estudios**  
**CCOO Servicios**

Septiembre 2025

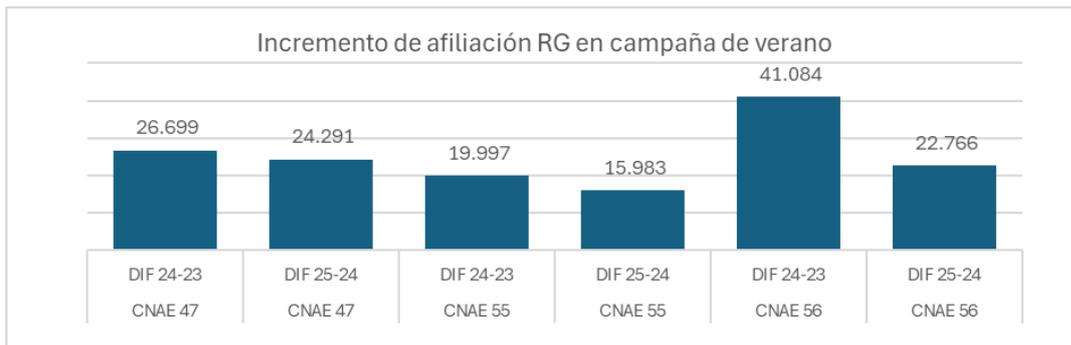
## Índice

1.	El empleo en el sector turístico. ....	3
1.1.	Datos de empleo verano 2025. ....	3
1.2.	Caracterización del empleo que genera el turismo. ....	4
2.	Indicadores de actividad turística en la Campaña de Verano 2025. ....	14
2.1.	Principales mercados y destinos. ....	14
2.2.	Coyuntura turística hotelera – datos jun y jul + previsión ago25. ....	17
2.3.	Impacto económico del turismo – datos jun y jul. ....	28
3.	La necesidad de reconducir el desarrollo del sector turístico hacia la sostenibilidad. ....	31
3.1.	Población flotante y presión turística. ....	32
3.2.	Externalidades negativas: la vivienda de uso turístico. ....	35
4.	Conclusiones y propuestas sindicales. ....	37

## 1. El empleo en el sector turístico.

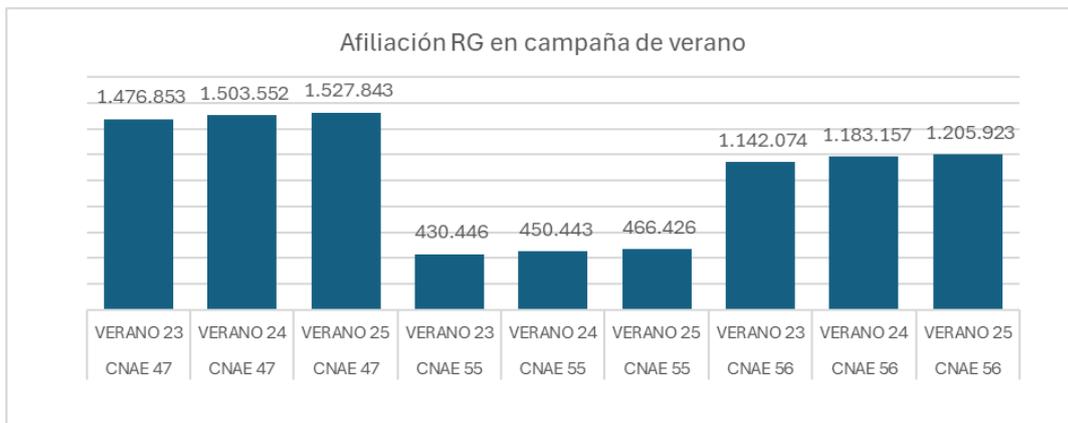
### 1.1. Datos de empleo verano 2025.

Con los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social<sup>1</sup>, se constata que este año ha habido aprox. 63mil personas más que el año pasado, trabajando en los 2 sectores directamente afectados por la campaña turística de verano: el comercio minorista (+1,6%; +24mil) y la hostelería, tanto en el subsector de la restauración (+1,9%; +23mil), como en el del alojamiento (+3,5%; +16mil).



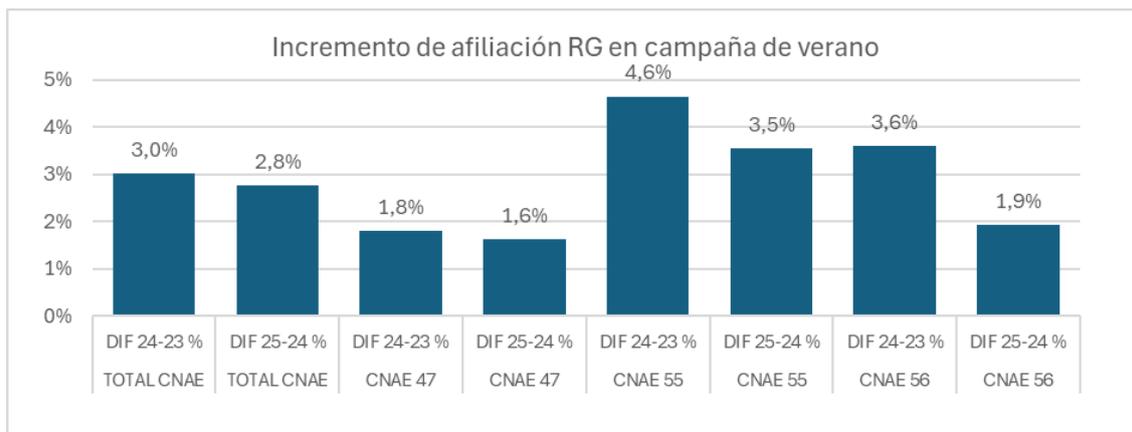
Fuente: Seg.Soc.. Estadísticas mensuales de Afiliación Media. Periodo junio,julio,agosto 2023 a 2025.

Estas cifras dejan datos totales de **1,2 millones de personas (7% del total afiliación RG) trabajadoras en labores de restauración, 466mil (2,7% del total) empleadas en actividades de alojamiento y 1,5 millones de personas (8,8% del total) en el comercio minorista**, lo que deja entrever pesos específicos para estos sectores de actividad que no varían sustancialmente en los últimos años, dejando clara la preponderancia de la actividad turística en la economía española en los meses álgidos de actividad que son los de la campaña de verano, a pesar de la incipiente transformación del modelo productivo hacia el desarrollo de otros sectores productivos, como por ejemplo los relacionados con las nuevas tecnologías.



Fuente: Seg.Soc.. Estadísticas mensuales de Afiliación Media. Periodo junio,julio,agosto 2023 a 2025.

<sup>1</sup> Se analizan datos promedio de afiliación en el RG en los 3 meses de la campaña de verano (junio, julio y agosto de 2025).



Fuente: Seg.Soc.. Estadísticas mensuales de Afiliación Media. Periodo junio,julio,agosto 2023 a 2025.

Por tanto: una primera conclusión es que el **empleo destinado a atender la campaña turística del verano 2025, ha sido reforzado en menor medida que el año anterior**, y además, **sin llegar siquiera al ritmo de crecimiento medio del empleo** para el conjunto de actividades económicas en este periodo: +2,8% de media vs. +1,9% en restauración y +1,6% en comercio minorista.

## 1.2. Caracterización del empleo que genera el turismo.

El **sector del alojamiento**, el más directamente relacionado con la actividad turística, es un claro motor de empleo en la campaña de verano: da trabajo a más de 400mil personas y ha impulsado el 3% de los nuevos empleos que se han creado en 2025, casi 15mil<sup>2</sup>.

Junto al sector del alojamiento, el de los **servicios de restauración**, que también se beneficia de un notable incremento de la demanda durante la temporada alta del turismo, es el otro motor de empleo y da trabajo a más de 1 millón de asalariados/as, generando el 6% de los nuevos empleos que se han creado en 2025, más de 28mil.

### ¿Pero qué empleos se ofertan en estos sectores?

Pues bien: más de un tercio de la oferta de empleo en el sector hotelero es para trabajar como personal de **limpieza o labores de mantenimiento (35% del total)**. Un cuarto del empleo es para trabajar como **camareros/as, cocineros/as o ayudantes de cocina (25% del total)** y un **16%** es para trabajar como **repcionistas y en tareas de atención al público**.

Por su parte, en el segmento de la restauración el **81%** de la oferta de empleo que se genera es para **camareros/as, cocineros/as o ayudantes de cocina**.

Este y no otro es el mapa de las ocupaciones que más crecen con el aumento del turismo<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Fuente: Afiliación media a la Seguridad Social, datos promedio de enero hasta agosto, series comparadas desde 2019 hasta 2025.

<sup>3</sup> En lo sucesivo, los datos de ocupaciones y perfil de los trabajadores, según género, nacionalidad y edad, proceden de la EPA, publicada por el INE, datos promedio del 1<sup>er</sup> y 2<sup>do</sup> trimestre, series comparadas desde 2019 hasta 2025.

Estos empleos, en el caso del sector del alojamiento, se desempeñan **con salarios que se aproximan a los 22.300€ brutos anuales de media**. Son salarios que actualmente y a consecuencia de las reivindicaciones sindicales, superan ahora en un 35% el SMI, pero que siguen siendo un 18% inferiores al salario bruto medio anual que se percibe en España (27.200€), lo que sitúa a los/as trabajadores/as de este sector como unos de los/as que obtienen los salarios más bajos de nuestro país<sup>4</sup>.

La precariedad es más aguda si señalamos las retribuciones que se perciben en el segmento de la restauración, en el que el salario bruto anual medio se sitúa en 15mil€. Esta cifra no alcanza ni siquiera un salario mínimo de 2025, porque la elevada parcialidad del sector no permite a una parte importante de las plantillas reunir cada mes el importe total de lo que sería un salario mínimo completo.

Además, la precariedad salarial se acentúa para las mujeres, sobre las que se establece una brecha salarial del -15% sobre el salario de sus compañeros, en el caso de los servicios de alojamiento. En consecuencia, su salario medio en el sector baja hasta los 20.800€ brutos anuales, una remuneración un 24% inferior al salario medio del país y sólo un 25% superior al SMI.

Este diferencial negativo hacia el salario de las mujeres, también se registra para las trabajadoras de los servicios de restauración, sector en el que, aunque la brecha salarial de género sea algo más moderada, del 13%, el salario medio de las mujeres baja a los 14mil € brutos anuales; lo que supone cobrar un 48% menos que el empleado medio de nuestro país y un 15% por debajo del SMI.

Y ello, pese a que, **en las actividades vinculadas al turismo hotelero, trabajan una mayoría de mujeres** (59% del total del empleo). Pero **un tercio de esas mujeres son migrantes** (31% del total) y son mujeres **con edades comprendidas entre los 45 y 55 años** (32% del total).; mujeres que, en su mayoría, además, **trabajan como limpiadoras o en tareas de supervisión de limpieza y mantenimiento** (52% del total).

En el sector de **la restauración, también las mujeres vuelven a representar más de la mitad** de las plantillas (57% del total) y de nuevo, **casi un tercio de ellas son migrantes** (29% del total). Aunque en este sector, se emplean **en su mayoría como camareras, cocineras o ayudantes de cocina** (80% del total) y lo hacen siendo más jóvenes, pues el **grupo de edad más mayoritario es el de quienes tienen entre 25 y 34 años** (28% del total).

Precisamente por ser mujeres, mujeres extranjeras, mujeres mayores de 45años o todavía jóvenes, y mujeres que desempeñan profesiones tradicionalmente menospreciadas y con escaso o nulo reconocimiento social, se les convierte en un colectivo discriminado en el mercado de trabajo, tanto por cuestión de género, como de raza, como de edad y se les convierte en esa parte de la masa salarial destinada a cobrar bajos salarios.

Y aunque al pensar en el empleo que genera el turismo, particularmente en los hoteles, nos venga a la cabeza la imagen de unas plantillas con una representación igualitaria entre hombres y

---

<sup>4</sup> Los datos de salarios se aproximan a partir de las bases de cotización que hace públicas la Seguridad Social, datos promedio de enero hasta marzo, serie 2025.

mujeres cuyas remuneraciones se sitúan en un salario medio, lo cierto es que este sector está conformado mayoritariamente por trabajadoras, a menudo invisibilizadas, pese a que **soportan grandes cargas de trabajo, ejecutan largas jornadas y trabajan en festivos y fines de semana**, pero que a cambio reciben poco o ningún reconocimiento social y no acceden más que a bajos salarios.

Los hombres, por su parte, representan el 41% del empleo en el sector del alojamiento, pero en su mayoría se emplean como recepcionistas y en tareas de atención al público (20% del total) o como camareros y cocineros (31% de total). Sin embargo, apenas representan el 11% del trabajo de limpieza y mantenimiento en el sector, siendo éste el principal empleo que se genera en segmento de actividad básica para el turismo.

En el caso de la restauración, los hombres vuelven a ser el grupo minoritario y representan el 43% del total del empleo, empleándose también mayoritariamente como camareros y cocineros (82% del total).

Y sin embargo, siendo ellas el grueso de la masa salarial, tanto en el sector del alojamiento como en el de la restauración, en las posiciones de dirección y gerencia la presencia de mujeres y hombres se invierte en favor de los hombres. Así, las mujeres son el 45% de quienes ocupan puestos directivos en el sector del alojamiento y el 46% en el sector de la restauración.

En conclusión: **la segregación vertical, indudablemente, es uno de los factores que estructuran la brecha salarial de género que persiste en ambos sectores.**

Respecto al empleo joven -el de los menores de 25 años- que ha ganado protagonismo en los últimos años porque se ha celebrado que la tasa de paro en este grupo de personas trabajadoras descienda del 33% que registraba en 2019, al 25% que registra en la actualidad, no ha escogido el sector del alojamiento como nicho de empleo.

Los jóvenes no eligen como puerta de entrada al mercado de trabajo ocuparse en las tareas de limpieza, que es el grueso de la oferta de empleo que produce el sector del alojamiento, en el que el empleo joven no representa más del 7%. Si acaso la presencia de jóvenes trabajadores gana peso en el segmento de la hostelería dedicado a los servicios de restauración (20% del total), porque en éste se ofertan puestos de camareros, que sí tienden a ser ocupados por quienes buscan una primera oportunidad laboral trabajando en el verano.

Del tipo de empleo que genera el sector -con poco reconocimiento y mal pagado- se deriva que, **más del 70% del personal que trabaja en la hostelería, tanto en el segmento de la hotelería, como en el de la restauración, tenga una formación básica**; ya sea primaria (40% en el alojamiento y 45% en la restauración) o, a lo sumo, secundaria (32% en el alojamiento y 35% en la restauración).

Los datos del empleo cruzados según el nivel formativo muestran que **la profesionalización del sector va camino de convertirse en un mito**: el personal asalariado que ha alcanzado una titulación de Formación Profesional (FP) apenas representa un 9%, tanto en el sector del alojamiento, como en el de la restauración.

No sólo es minoritaria la presencia de este perfil de cualificación, sino que, además, va en descenso. Y es que pese al crecimiento del empleo en estos sectores, en el sector del alojamiento hay un -5,8% menos de empleados con FP (-4mil) y en el de la restauración hasta un -16,8% menos (-19mil). Y esto sucede en un contexto en el que, la empleabilidad de los/as asalariados con FP se ha incrementado un +2,3% anual en el conjunto de los sectores económicos (+49mil).

Los datos hacen obligatorio preguntarse si el sector del alojamiento y la restauración están sabiendo compensar con buenas condiciones laborales y salariales los esfuerzos por formarse y recualificarse de las personas trabajadoras; o si, por el contrario, tal y como se hace evidente, en estos sectores se sigue apostando por el empleo *low cost* para seguir aumentando el margen de beneficio empresarial.

Porque **el sector de la hostelería lidera la lista de actividades con mayor nivel de margen empresarial**: en el 2tr2025 su margen sobre ventas se ha situado en el 20,9% es decir, siete puntos por encima del margen de beneficio que se registra de media en el conjunto de la economía (13,6%). Y la previsión es que este volumen de beneficios crezca significativamente una vez finalice la campaña de verano, pues en el 3<sup>er</sup> trimestre del año, habitualmente, el sector de la hostelería registra márgenes de beneficio que exceden el 30% (31,3% en el 3tr2024 | 30,4% en el 3tr2023)<sup>5</sup>.

La **tendencia a engrosar el beneficio en el sector hotelero se ha desatado especialmente en los últimos cuatro años**, esto es, desde que se iniciase el ciclo inflacionista. Es cuanto menos revelador poner en paralelo el dato de inflación acumulada desde 2021 en el sector de la hostelería, con el dato de crecimiento del margen sobre ventas del que se beneficia el empresariado de este sector: si desde 2021 los precios de los servicios de restaurantes y hoteles acumulan un incremento de precios del 24%<sup>6</sup>, resulta que el margen de beneficio empresarial ha pasado del 8,3% en 2021 (11,2% en 2tr2021) al 20,9% en el 2tr2025; mientras tanto, en el mismo período de tiempo, el incremento de los márgenes empresariales en el conjunto de la economía ha pasado del 11,2% en 2021 (10,2% en el 2tr2021) al 13,6% en el 2tr2025.

El incremento de ganancias resultante de trasladar al consumidor el aumento consustancial de los costes de producción, tampoco revierte positivamente sobre el cuerpo laboral. Como se ha visto, todos los segmentos de la hostelería se definen por los bajos salarios, pero si atendemos a la calidad del empleo, las condiciones laborales son todavía peores: **la mitad del empleo que se realiza en el sector es empleo a tiempo parcial** (53% del total en el alojamiento y 46% en la restauración).

Analizando concretamente el **subsector del alojamiento**, poco más de la mitad del empleo puede decirse “estable”, pues **los contratos indefinidos alcanzan únicamente al 57%** de los/as trabajadores por cuenta ajena. Más de un 40% del empleo que se crea en el sector es puramente estacional: **los fijos-discontinuos representan el 33% del total del empleo y los temporales el 9%**. Y el empleo fijo-discontinuo, aunque ofrece más garantías para el/la trabajador/a, es una figura

---

<sup>5</sup> Fuente: Observatorio de Márgenes Empresariales, datos publicados por la AEAT, series comparadas desde 2021 hasta 2025.

<sup>6</sup> Fuente: Estadística del IPC, publicada por el INE, datos promedio de enero hasta agosto, series comparadas desde 2021 hasta 2025.

que supone asumir como endémica la estacionalidad respecto de la actividad productiva. Sin embargo, la actividad productiva del sector hotelero da muestras de estar desestacionalizándose conforme aumenta la actividad turística en el país, lo que hace necesario poner encima de la mesa que, en el sector hay margen para estabilizar como indefinidos ordinarios a una proporción más amplia de las plantillas.

En el **subsector de la restauración**, la proporción de **empleo indefinido** es mayor y alcanza hasta el **76%**; sin embargo, el **40% del empleo se realiza a tiempo parcial**, pero también aquí el ritmo de actividad que sigue el sector ofrece márgenes para consolidar turnos de trabajo y ofrecer una mayor proporción de empleos a tiempo completo; máxime cuando, como se ha señalado en líneas anteriores, la elevada parcialidad del sector no permite a los/as trabajadores/as reunir un salario mínimo digno. De facto, las plantillas tanto del sector hotelero como de la restauración, sufren **una elevada tasa de parcialidad no deseada**: la mitad del empleo que se realiza a tiempo parcial es no deseado (53% del total en el alojamiento y 46% en la restauración).

**En consecuencia**, la falta de consolidación del tiempo de trabajo en estos sectores, hace que las personas trabajadoras tengan que sufrir cada vez más la **distribución irregular de su jornada, el incremento de la realización de horas complementarias y/o extraordinarias, o la limitación de los períodos de descanso**.

En los servicios de alojamiento se realizan más de 100mil horas extras semanalmente, de las cuales un 28% no se pagan, mientras que en los servicios de restauración el n.º de horas extras asciende a casi 400mil, de las cuales hasta el 31% no se pagan. En suma, **el sector de la hostelería aglutina el 10% del total de horas extras que se realizan en el conjunto de la economía**; es, por tanto, uno de los sectores con mayores excesos de jornada y no consolidar este tiempo de trabajo extraordinario equivale, en puestos de trabajo a tiempo completo, a perder la oportunidad de crear casi 3mil empleos en el segmento hotelero y más de 11mil empleos en el de la restauración.

Pero, además, si tenemos en cuenta la proporción de empleo extraordinario que se realiza sin pagar, las empresas del sector del alojamiento están esquivando el pago de 27 millones de € al año de costes laborales y las de la restauración 94 millones de € anuales.

En definitiva, las empresas hacen un uso abusivo y perverso de los mecanismos de flexibilidad para reducir al máximo el coste económico de adecuar las plantillas a los incrementos de demanda en la época estival, con el único objetivo de continuar maximizando sus excedentes, pese al amplísimo margen de beneficio que ya tienen y pese al incremento de la demanda turística del que se benefician cada verano.

Por todo ello, una segunda conclusión es que resulta imprescindible exigir a las empresas una **apuesta clara por la calidad del empleo** que ofrecen, **particularmente la de aquellos colectivos más desfavorecidos** como es el de las **mujeres mayores de 45 años, inmigrantes, jóvenes y con menor nivel de cualificación**, con el objetivo de fijar estándares de calidad y sostenibilidad que permitan a nuestro país mantener posiciones de liderazgo en el mercado turístico, frente a otros destinos competidores.

## Caracterización del empleo

### Género y nacionalidad

Pobl. Asalariada x <b>SEXO</b>	2025						Dif. Anual					
	TOTAL	% total	Hombres	% H	Mujeres	% M	TOTAL	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<b>00 TOTAL CNAE</b>	15.228.413	-	8.159.887	54%	7.068.526	46%	3,6%	530.437	3,2%	249.253	4,1%	281.183
<b>I- HOSTELERÍA</b>	1.502.832	9,9%	642.357	43%	860.475	57%	1,3%	18.626	1,8%	11.400	0,8%	7.226
55- Alojamiento	410.668	2,7%	169.108	41%	241.561	59%	1,0%	4.188	-3,2%	-5.662	4,3%	9.850
56- Restauración	1.092.163	7,2%	473.249	43%	618.914	57%	1,3%	14.438	3,7%	17.062	-0,4%	-2.624
47- Com. al por menor	1.526.049	10,0%	542.631	36%	983.417	64%	4,7%	68.215	6,7%	34.148	3,6%	34.066
Pobl. Asalariada x <b>NACIONALIDAD</b>	2025						Dif. Anual					
	TOTAL	% total	Españ.	% ESP	Extranj.	% EXTR	TOTAL	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<b>00 TOTAL CNAE</b>	15.228.413	-	12.358.277	81%	2.870.135	19%	3,6%	530.437	2,4%	287.963	9,2%	242.474
<b>I- HOSTELERÍA</b>	1.502.832	9,9%	1.046.658	70%	456.174	30%	1,3%	18.626	2,9%	29.570	-2,3%	-10.944
55- Alojamiento	410.668	2,7%	300.436	73%	110.233	27%	1,0%	4.188	0,4%	1.222	2,8%	2.966
56- Restauración	1.092.163	7,2%	746.222	68%	345.941	32%	1,3%	14.438	3,9%	28.348	-3,9%	-13.910
47- Com. al por menor	1.526.049	10,0%	1.317.949	86%	208.099	14%	4,7%	68.215	1,7%	22.240	28,4%	45.975
Mujeres asalariadas x <b>NACIONALIDAD</b>	2025						Dif. Anual					
	TOTAL	% total	Españ.	% ESP	Extranj.	% EXTR	TOTAL	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<b>00 TOTAL CNAE</b>	7.068.526	-	5.730.977	81%	1.337.549	19%	4,1%	281.183	3,3%	183.609	7,9%	97.574
<b>I- HOSTELERÍA</b>	860.475	12,2%	605.434	70%	255.041	30%	0,8%	7.226	2,9%	17.120	-3,7%	-9.894
55- Alojamiento	241.561	3,4%	167.718	69%	73.842	31%	4,3%	9.850	-1,6%	-2.736	20,5%	12.586
56- Restauración	618.914	8,8%	437.716	71%	181.199	29%	-0,4%	-2.624	4,8%	19.857	-11,0%	-22.481
47- Com. al por menor	983.417	13,9%	855.214	87%	128.203	13%	3,6%	34.066	0,3%	2.291	33,0%	31.776

Fuente: INE. EPA. Datos promedio 1er y 2ºtrim.2025 y 2024

## Edad (Tabla 1 de 2)

Pobl. Asalariada x EDAD	2025										
	Total	Menores de 25 años	% total	de 25 a 34 años	% total	de 35 a 44 años	% total	de 45 a 54 años	% total	Mayores de 55 años	% total
<b>00 TOTAL CNAE</b>	<b>15.228.413</b>	<b>1.179.747</b>	<b>8%</b>	<b>3.336.858</b>	<b>21,9%</b>	<b>3.818.497</b>	<b>25,1%</b>	<b>4.261.234</b>	<b>28,0%</b>	<b>2.632.077</b>	<b>17,3%</b>
<b>I- HOSTELERÍA</b>	<b>1.502.832</b>	<b>247.382</b>	<b>16,5%</b>	<b>374.349</b>	<b>24,9%</b>	<b>342.927</b>	<b>22,8%</b>	<b>332.078</b>	<b>22,1%</b>	<b>206.096</b>	<b>13,7%</b>
55- Alojamiento	410.668	29.634	7,2%	90.484	22,0%	98.399	24,0%	116.992	28,5%	75.159	18,3%
56- Restauración	1.092.163	217.747	19,9%	283.865	26,0%	244.528	22,4%	215.086	19,7%	130.937	12,0%
47- Com. al por menor	1.526.049	144.261	9,5%	365.657	24,0%	408.658	26,8%	411.891	27,0%	195.582	12,8%
Mujeres asalariadas x EDAD	2025										
	Total	Menores de 25 años	% total	de 25 a 34 años	% total	de 35 a 44 años	% total	de 45 a 54 años	% total	Mayores de 55 años	% total
<b>00 TOTAL CNAE</b>	<b>7.068.526</b>	<b>531.102</b>	<b>7,5%</b>	<b>1.553.627</b>	<b>22,0%</b>	<b>1.772.599</b>	<b>25,1%</b>	<b>2.001.432</b>	<b>28,3%</b>	<b>1.209.765</b>	<b>17,1%</b>
<b>I- HOSTELERÍA</b>	<b>860.475</b>	<b>119.871</b>	<b>13,9%</b>	<b>201.916</b>	<b>23,5%</b>	<b>202.511</b>	<b>23,5%</b>	<b>207.667</b>	<b>24,1%</b>	<b>128.510</b>	<b>14,9%</b>
55- Alojamiento	241.561	12.294	5,1%	48.916	20,3%	60.898	25,2%	78.213	32,4%	41.239	17,1%
56- Restauración	618.914	107.577	17,4%	153.000	24,7%	141.613	22,9%	129.454	20,9%	87.270	14,1%
47- Com. al por menor	983.417	89.815	9,1%	212.486	21,6%	273.574	27,8%	277.126	28,2%	130.417	13,3%

Fuente: INE. EPA. Datos promedio 1er y 2º trim. 2025 y 2024

## Edad (Tabla 2 de 2)

Pobl. Asalariada x EDAD	Dif. Anual											
	Total		Menores de 25 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 54 años		Mayores de 55 años	
<b>00 TOTAL CNAE</b>	<b>3,6%</b>	<b>530.437</b>	<b>5,4%</b>	<b>60.090</b>	<b>4,0%</b>	<b>128.762</b>	<b>1,2%</b>	<b>45.756</b>	<b>3,1%</b>	<b>130.052</b>	<b>6,7%</b>	<b>165.778</b>
<b>I- HOSTELERÍA</b>	<b>1,3%</b>	<b>18.626</b>	<b>5,0%</b>	<b>11.761</b>	<b>0,9%</b>	<b>3.312</b>	<b>3,3%</b>	<b>11.103</b>	<b>-3,0%</b>	<b>-10.207</b>	<b>1,3%</b>	<b>2.658</b>
55- Alojamiento	1,0%	4.188	-11,6%	-3.902	4,3%	3.696	4,2%	3.938	3,9%	4.345	-4,9%	-3.890
56- Restauración	1,3%	14.438	7,8%	15.662	-0,1%	-385	3,0%	7.164	-6,3%	-14.552	5,3%	6.548
47- Com. al por menor	4,7%	68.215	4,9%	6.677	2,1%	7.361	1,2%	4.757	10,2%	37.965	6,2%	11.453
Mujeres asalariadas x EDAD	Dif. Anual											
	Total		Menores de 25 años		de 25 a 34 años		de 35 a 44 años		de 45 a 54 años		Mayores de 55 años	
<b>00 TOTAL CNAE</b>	<b>4,1%</b>	<b>281.183</b>	<b>6,4%</b>	<b>31.721</b>	<b>5,0%</b>	<b>74.453</b>	<b>0,7%</b>	<b>11.538</b>	<b>3,2%</b>	<b>62.921</b>	<b>9,1%</b>	<b>100.550</b>
<b>I- HOSTELERÍA</b>	<b>0,8%</b>	<b>7.226</b>	<b>5,1%</b>	<b>5.868</b>	<b>4,0%</b>	<b>7.683</b>	<b>-5,0%</b>	<b>-10.616</b>	<b>-0,1%</b>	<b>-159</b>	<b>3,6%</b>	<b>4.451</b>
55- Alojamiento	4,3%	9.850	-17,3%	-2.570	-0,4%	-173	0,8%	484	17,2%	11.493	1,5%	617
56- Restauración	-0,4%	-2.624	8,5%	8.438	5,4%	7.856	-7,3%	-11.100	-8,3%	-11.652	4,6%	3.834
47- Com. al por menor	3,6%	34.066	2,2%	1.905	-4,3%	-9.471	3,3%	8.750	7,3%	18.858	12,0%	14.024

Fuente: INE. EPA. Datos promedio 1er y 2ºtrim.2025 y 2024

## Tipo de contrato y tiempo de jornada

Pobl. Asalariada	2025																	
	Pobl. Asalariada	% total	T. Parcial	% Parc.	T. Parc. no deseado	s. TP	Fijos-Discont.	% FD	FD t. parc.	s. FD	Temporales	% Temp.	Temp. t. parc	s. Temp.	Indefinidos	% Indef.	Indef. t. parc.	s. Indef.
00 TOTAL CNAE	15.228.413	-	2.559.440	16,8%	1.213.694	47,4%	670.982	4,4%	197.684	29,5%	1.878.646	12,3%	693.482	36,9%	12.678.785	83,3%	1.668.274	13,2%
I- HOSTELERÍA	1.502.832	10%	418.151	27,8%	195.956	46,9%	203.283	13,5%	68.680	33,8%	236.084	15,7%	125.465	53,1%	1.063.465	70,8%	224.006	21,1%
55- Alojamiento	410.668	3%	45.567	11,1%	24.130	53,0%	90.971	22,2%	7.939	8,7%	51.655	12,6%	15.131	29,3%	268.042	65,3%	22.497	8,4%
56- Restauración	1.092.163	7%	372.584	34,1%	171.826	46,1%	112.312	10,3%	60.741	54,1%	184.429	16,9%	110.334	59,8%	795.423	72,8%	201.509	25,3%
47- Com. al por menor	1.526.049	10%	387.739	25,4%	152.786	39,4%	19.221	1,3%	7.717	40,1%	140.066	9,2%	65.141	46,5%	1.366.761	89,6%	314.881	23,0%

Fuente: INE. EPA. Datos promedio 1er y 2ºtrim.2025 y 2024

## Nivel formativo

Pobl. Asalariada x NIVEL FORMATIVO	2025								Dif. Anual										
	Total	Primarios o sin estudios (niveles 0-2)	% total	Secundarios y postsecund. (niveles 3-4)	% total	FP Superior, artística y deportiva (nivel 5)	% total	Universit. (niveles 6-8)	% total	Total	Primarios o sin estudios (niveles 0-2)	Secundarios y postsecund. (niveles 3-4)	FP Superior, artística y deportiva (nivel 5)	Universitarios (niveles 6-8)					
00 TOTAL CNAE	15.228.413	5.025.558	33%	3.839.642	25,2%	2.220.665	14,6%	4.142.548	27,2%	3,6%	530.437	2,0%	99.149	2,9%	108.814	2,3%	49.411	7,1%	273.062
I- HOSTELERÍA	1.502.832	651.431	43,3%	509.462	33,9%	133.714	8,9%	208.225	13,9%	1,3%	18.626	1,2%	7.842	0,7%	3.665	-13,9%	-21.577	16,0%	28.696
55- Alojamiento	410.668	163.701	40%	131.106	32%	38.804	9%	77.056	18,8%	1,0%	4.188	1,6%	2.642	3,9%	4.932	-5,8%	-2.402	-1,3%	-983
56- Restauración	1.092.163	487.729	45%	378.355	35%	94.910	9%	131.169	12,0%	1,3%	14.438	1,1%	5.200	-0,3%	-1.266	-16,8%	-19.174	29,2%	29.679
47- Com. al por menor	1.526.049	509.222	33,4%	497.486	32,6%	252.499	16,5%	266.841	17,5%	4,7%	68.215	4,2%	20.462	2,5%	12.085	8,6%	19.965	6,3%	15.703

Fuente: INE. EPA. Datos promedio 1er y 2ºtrim.2025 y 2024

## Márgenes empresariales

	A. Ventas totales	B. Compras totales	C. Masa salarial	C.1. Perceptores	D. Número de empresas	S.2. Indicador de resultado bruto de explotación	ESTRUCTURA DE COSTES		
							Masa salarial sobre ventas	Compras sobre ventas	MARGEN SOBRE VENTAS
<b>2021</b>	<b>42.032</b>	<b>26.169</b>	<b>10.731</b>	<b>947.058</b>	<b>78.906</b>	<b>5.131</b>	<b>26,6%</b>	<b>65,1%</b>	<b>8,3%</b>
1tr2021	5.136	3.934	1.606	646.966	75.786	-404	31,3%	76,6%	-7,9%
2tr2021	9.218	5.811	2.378	948.622	78.366	1.029	25,8%	63,0%	11,2%
3tr2021	15.533	8.046	3.382	1.117.695	79.839	4.104	21,8%	51,8%	26,4%
4tr2021	12.145	8.378	3.365	1.074.949	81.632	402	27,7%	69,0%	3,3%
<b>2025</b>	<b>38.948</b>	<b>23.297</b>	<b>10.126</b>	<b>1.358.299</b>	<b>83.396</b>	<b>5.525</b>	<b>26,5%</b>	<b>61,0%</b>	<b>12,6%</b>
1tr2025	15.705	10.501	4.532	1.234.605	83.713	671	28,9%	66,9%	4,3%
2tr2025	23.243	12.796	5.594	1.481.993	83.079	4.853	24,1%	55,1%	20,9%

### Hostelería

	A. Ventas totales	B. Compras totales	C. Masa salarial	C.1. Perceptores	D. Número de empresas	S.2. Indicador de resultado bruto de explotación	ESTRUCTURA DE COSTES		
							Masa salarial sobre ventas	Compras sobre ventas	MARGEN SOBRE VENTAS
<b>2021</b>	<b>2.000.299</b>	<b>1.556.403</b>	<b>218.305</b>	<b>9.819.780</b>	<b>943.088</b>	<b>225.591</b>	<b>11,0%</b>	<b>77,8%</b>	<b>11,2%</b>
1tr2021	435.176	340.727	50.574	9.133.125	921.761	43.875	11,6%	78,3%	10,1%
2tr2021	484.133	380.537	54.175	9.830.303	938.223	49.421	11,2%	78,6%	10,2%
3tr2021	496.442	379.084	53.715	10.179.762	948.839	63.642	10,8%	76,4%	12,8%
4tr2021	584.548	456.054	59.841	10.135.931	963.529	68.653	10,2%	78,0%	11,7%
<b>2025</b>	<b>1.263.495</b>	<b>957.279</b>	<b>148.382</b>	<b>11.252.694</b>	<b>925.316</b>	<b>157.834</b>	<b>11,7%</b>	<b>75,8%</b>	<b>12,5%</b>
1tr2025	617.902	475.607	72.301	10.996.050	928.456	69.993	11,7%	77,0%	11,3%
2tr2025	645.593	481.672	76.080	11.509.338	922.175	87.841	11,8%	74,6%	13,6%

### General

Fuente: Observ.Márg.Empr. Datos trim.2021 a 2025

## 2. Indicadores de actividad turística en la Campaña de Verano 2025.

### 2.1. Principales mercados y destinos.

#### Principales mercados

La última información disponible<sup>7</sup> revela que **en el mes de julio han visitado España 13 millones de turistas**, de los que la mayor parte, 7,2 millones, han sido turistas extranjeros.

	jul-25	%/ total	ene a jul 2025	%/ total	Dif. Anual	
<b>TOTAL</b>	<b>7.202.305</b>	<b>-</b>	<b>36.237.088</b>	<b>-</b>	<b>2,7%</b>	<b>958.996</b>
<b>Total Europa</b>	<b>5.539.323</b>	<b>77%</b>	<b>27.179.837</b>	<b>75%</b>	<b>1,9%</b>	<b>516.418</b>
<b>Total U.E.</b>	3.668.383	51%	18.156.893	50%	0,7%	126.764
<b>Alemania</b>	789.186	11%	4.271.821	12%	-2,1%	-92.871
<b>Austria</b>	71.207	1%	370.722	1%	6,6%	22.933
<b>Bélgica</b>	239.220	3%	912.871	3%	2,1%	18.504
<b>Dinamarca</b>	74.113	1%	352.721	1%	-5,3%	-19.690
<b>Finlandia</b>	24.568	0%	213.664	1%	-3,0%	-6.609
<b>Francia</b>	739.671	10%	3.585.044	10%	-0,7%	-24.435
<b>Grecia</b>	15.865	0%	106.947	0%	3,9%	4.060
<b>Irlanda</b>	180.740	3%	973.064	3%	7,7%	69.757
<b>Italia</b>	365.458	5%	1.930.051	5%	0,4%	7.554
<b>Luxemburgo</b>	9.850	0%	62.009	0%	10,3%	5.781
<b>Países Bajos</b>	344.556	5%	1.486.263	4%	-0,8%	-12.244
<b>Polonia</b>	194.866	3%	898.167	2%	10,8%	87.286
<b>Portugal</b>	263.088	4%	1.198.268	3%	4,7%	53.941
<b>República Checa</b>	55.286	1%	238.169	1%	5,7%	12.807
<b>Suecia</b>	94.437	1%	501.087	1%	-1,8%	-9.192
<b>Resto U.E.</b>	206.273	3%	1.056.029	3%	0,9%	9.184
<b>Noruega</b>	77.444	1%	351.000	1%	1,1%	3.852
<b>Reino Unido</b>	1.386.105	19%	6.850.106	19%	4,7%	310.404
<b>Suiza</b>	154.699	2%	668.553	2%	5,0%	31.894
<b>Resto Europa</b>	252.691	4%	1.153.281	3%	3,9%	43.502
<b>EE.UU.</b>	504.259	7%	2.729.440	8%	3,2%	85.754
<b>América (sin EEUU)</b>	547.514	8%	2.795.873	8%	5,4%	142.626
<b>Japón</b>	29.381	0%	249.005	1%	10,8%	24.325
<b>África</b>	116.517	2%	520.159	1%	8,1%	39.029
<b>Resto del Mundo</b>	348.227	5%	2.029.233	6%	3,1%	61.817

Fuente: INE. FRONTUR-EGATUR-ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

<sup>7</sup> Fuente: INE. CTH jul25.

El **77% procedían de países europeos**, principalmente de **Alemania** (11%; 789mil) y de **Francia** (10%; 740mil) en la Unión Europea. Pero nuestro **principal mercado** es el del turismo del **Reino Unido** (19%; 1,4millones).

Otro 15% está representado por el turista americano: un 7% por el estadounidense (504mil) y un 8% por el resto de América (548mil).

Estas cifras totalizan **más de 36,2 millones de turistas extranjeros en España en lo que va de año**, lo que supone un aumento del 2,7% y 959mil turistas más que en el periodo de enero a julio de 2024. Respecto al año pasado, los turistas que **más han aumentado sus visitas a España, son los de Reino Unido (+310mil) y los americanos (+86mil estadounidenses y +143mil resto americanos)**. Sin embargo, **están llegando menos turistas de nuestros principales mercados: -93mil alemanes y -24mil franceses**, lo que advierte de un cambio de preferencias a la hora de realizar las vacaciones estivales, bien hacia otros destinos o bien a otras épocas del año.

En cuanto a los viajeros residentes, en este mes de julio se han contabilizado 5,8 millones de turistas españoles, que totalizan ya casi 31 millones de personas en lo que va de año, aunque este dato supone una reducción del -0,5% respecto al periodo de enero a julio de 2024 y casi 157mil turistas nacionales menos que hace un año.

Sin duda la evolución de los precios del sector está limitando las posibilidades de los viajeros residentes por su menor capacidad adquisitiva frente a la del turismo extranjero.

### **Principales destinos**

Sólo en julio, Cataluña, Andalucía y Baleares concentraron más de la mitad del nº de viajeros, con 2,6, 2,1 y 2 millones de viajeros recibidos respectivamente.

De esta forma, el **dato acumulado** cifra en casi 13 millones de turistas los que han visitado **Cataluña** en lo que va de año; 11,6 millones **Andalucía** y 7 millones **Baleares**. Y un año más, vuelve a ser **Cataluña la que experimenta un mayor crecimiento en la cifra de visitantes**, con casi 500mil más que hace un año (+4%).

Pero a la hora de analizar los destinos preferidos por el turismo hay que diferenciar el mercado nacional del extranjero. Así, **los viajeros nacionales han preferido viajar a Andalucía** (1,2 millones), **Cataluña** (884mil) y la **Com.Valenciana** (611mil) **este mes de julio**, mientras que **el turista extranjero ha elegido mayoritariamente Baleares (1,8 millones)**, aunque seguida también de **Cataluña** (1,7 millones) y **Andalucía** (897mil).

	TOTAL VIAJEROS/AS		Viajeros/as residentes		Viajeros/as extranjeros/as		ACUMULADOS (ene-jul)			
	jul-25	%/ total	jul-25	%/ viaj.	jul-25	%/ viaj.	2025	2024	Dif. Anual	
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>13.044.764</b>	<b>-</b>	<b>5.842.459</b>	<b>45%</b>	<b>7.202.305</b>	<b>55%</b>	67.120.251	66.318.207	1,2%	802.044
Andalucía	2.118.987	16,2%	1.221.977	58%	897.011	42%	11.609.748	11.855.733	-2,1%	-245.985
Aragón	299.878	2,3%	229.112	76%	70.766	24%	1.700.086	1.711.604	-0,7%	-11.518
Asturias	255.898	2,0%	204.229	80%	51.669	20%	1.073.951	1.093.279	-1,8%	-19.328
I. Baleares	2.036.446	15,6%	193.208	9%	1.843.238	91%	7.001.545	6.984.991	0,2%	16.554
I. Canarias	999.568	7,7%	283.655	28%	715.913	72%	6.523.666	6.391.865	2,1%	131.801
Cantabria	194.903	1,5%	151.189	78%	43.714	22%	769.640	779.460	-1,3%	-9.820
C. y León	539.577	4,1%	378.740	70%	160.837	30%	2.924.809	2.856.081	2,4%	68.728
C.- La Mancha	207.407	1,6%	169.560	82%	37.847	18%	1.346.510	1.302.517	3,4%	43.993
Cataluña	2.615.520	20,1%	884.330	34%	1.731.190	66%	12.948.153	12.451.960	4,0%	496.193
C. Valenciana	1.078.879	8,3%	610.651	57%	468.227	43%	5.745.102	5.687.459	1,0%	57.643
Extremadura	137.866	1,1%	111.497	81%	26.369	19%	799.073	824.239	-3,1%	-25.166
Galicia	635.559	4,9%	460.844	73%	174.716	27%	2.879.840	2.782.855	3,5%	96.985
C. Madrid	1.179.239	9,0%	527.894	45%	651.345	55%	7.681.785	7.683.449	0,0%	-1.664
R. Murcia	162.708	1,2%	115.570	71%	47.139	29%	878.342	855.314	2,7%	23.028
C.F. Navarra	106.982	0,8%	69.566	65%	37.415	35%	616.664	584.273	5,5%	32.391
País Vasco	398.017	3,1%	173.365	44%	224.652	56%	2.192.630	2.075.915	5,6%	116.715
La Rioja	65.018	0,5%	49.276	76%	15.742	24%	352.670	327.769	7,6%	24.901
Ceuta	6.720	0,1%	4.357	65%	2.363	35%	41.957	39.562	6,1%	2.395
Melilla	5.590	0,0%	3.439	62%	2.151	38%	34.084	29.882	14,1%	4.202

Fuente: INE. FRONTUR-EGATUR-ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

## 2.2. Coyuntura turística hotelera

### VIAJEROS

Total de viajeros													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2024	5.660.859	6.512.168	8.433.226	9.386.103	11.768.411	11.865.112	12.692.328	13.586.095	11.821.379	10.774.309	7.171.221	6.553.489	66.318.207
2025	5.776.075	6.539.960	7.680.722	10.018.537	11.803.477	12.256.716	13.044.764	0	0	0	0	0	67.120.251
Dif. Anual	2,0%	0,4%	-8,9%	6,7%	0,3%	3,3%	2,8%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	1,2%
	115.216	27.792	-752.504	632.434	35.066	391.604	352.436	-13.586.095	-11.821.379	-10.774.309	-7.171.221	-6.553.489	802.044
Total viajeros residentes en España													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2024	2.919.329	3.422.317	4.412.670	4.181.084	4.928.517	5.419.681	5.756.518	6.356.384	5.009.311	4.524.933	3.764.839	3.649.144	31.040.116
2025	2.919.287	3.419.893	3.780.529	4.547.495	4.933.125	5.440.374	5.842.459	0	0	0	0	0	30.883.162
% del total 2024	52%	53%	52%	45%	42%	46%	45%	47%	42%	42%	52%	56%	47%
% del total 2025	51%	52%	49%	45%	42%	44%	45%	-	-	-	-	-	46%
Dif. Anual	0,0%	-0,1%	-14,3%	8,8%	0,1%	0,4%	1,5%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-0,5%
	-42	-2.424	-632.141	366.411	4.608	20.693	85.941	-6.356.384	-5.009.311	-4.524.933	-3.764.839	-3.649.144	-156.954
Total viajeros residentes en el Extranjero													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2024	2.741.530	3.089.851	4.020.556	5.205.019	6.839.894	6.445.432	6.935.810	7.229.711	6.812.069	6.249.376	3.406.382	2.904.344	35.278.092
2025	2.856.788	3.120.066	3.900.193	5.471.041	6.870.352	6.816.343	7.202.305	0	0	0	0	0	36.237.088
% del total 2024	48%	47%	48%	55%	58%	54%	55%	53%	58%	58%	48%	44%	53%
% del total 2025	49%	48%	51%	55%	58%	56%	55%	-	-	-	-	-	54%
Dif. Anual	4,2%	1,0%	-3,0%	5,1%	0,4%	5,8%	3,8%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	2,7%
	115.258	30.215	-120.363	266.022	30.458	370.911	266.495	-7.229.711	-6.812.069	-6.249.376	-3.406.382	-2.904.344	958.996

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

En los primeros 7 meses del año se registran ya 802mil viajeros más recibidos que en el mismo periodo del año anterior (+1,2%), hasta totalizar más de 67 millones de personas que se han alojado en los establecimientos hoteleros de nuestro país.

La mayoría de ellas son viajeros residentes en el extranjero (55%; más de 36 millones) y este segmento no deja de crecer (+2,7% = +959mil que 1 año antes); frente al turismo de los residentes (47%; algo menos de 31 millones), que además pierde peso progresivamente en el conjunto total (-0,5; -157mil que 1 año antes).



Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

## PERNOCTACIONES

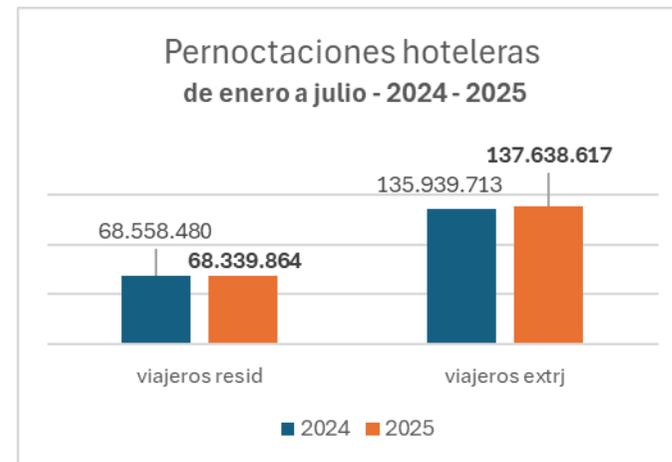
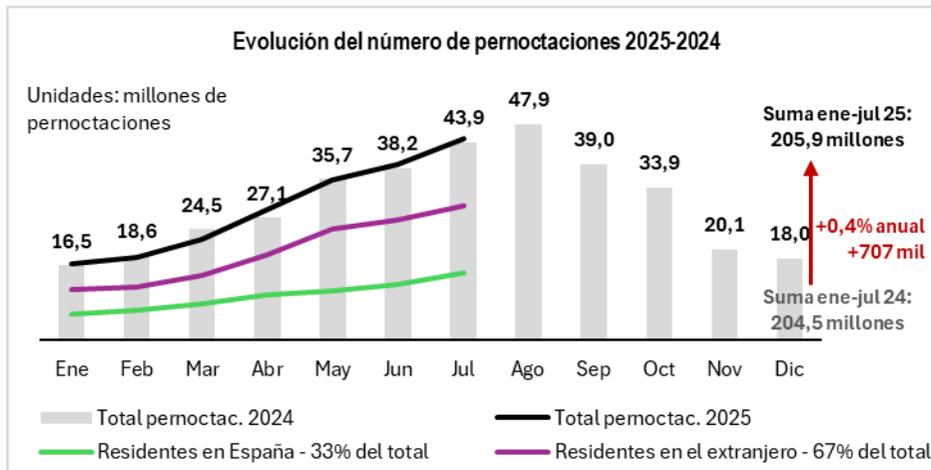
Total pernoctaciones													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
<b>2024</b>	16.491.597	18.581.766	24.520.234	27.099.375	35.701.080	38.185.201	43.918.939	47.895.779	39.040.928	33.942.709	20.055.197	18.033.188	204.498.192
<b>2025</b>	16.910.798	18.412.444	22.344.694	29.070.077	35.565.862	38.982.683	44.691.923	0	0	0	0	0	205.978.481
Estancia media 2024	2,9	2,9	2,9	2,9	3,0	3,2	3,5	3,5	3,3	3,2	2,8	2,8	2,9
Estancia media 2025	2,9	2,8	2,9	2,9	3,0	3,2	3,4	-	-	-	-	-	2,9
Dif. Anual	2,5%	-0,9%	-8,9%	7,3%	-0,4%	2,1%	1,8%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	0,7%
	419.201	-169.322	-2.175.540	1.970.702	-135.218	797.482	772.984	-47.895.779	-39.040.928	-33.942.709	-20.055.197	-18.033.188	1.480.289
Total pernoctaciones residentes en España													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
<b>2024</b>	5.762.176	6.774.732	9.421.644	8.884.448	10.623.796	12.347.782	14.743.902	17.325.504	11.701.195	9.668.865	7.641.047	7.212.015	68.558.480
<b>2025</b>	5.735.585	6.567.323	8.016.309	10.041.970	10.891.067	12.191.754	14.895.856	0	0	0	0	0	68.339.864
Estancia media 2024	2,0	2,0	2,1	2,1	2,2	2,3	2,6	2,7	2,3	2,1	2,0	2,0	2,0
Estancia media 2025	2,0	1,9	2,1	2,2	2,2	2,2	2,5	-	-	-	-	-	2,0
Dif. Anual	-0,5%	-3,1%	-14,9%	13,0%	2,5%	-1,3%	1,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-0,3%
	-26.591	-207.409	-1.405.335	1.157.522	267.271	-156.028	151.954	-17.325.504	-11.701.195	-9.668.865	-7.641.047	-7.212.015	-218.616
Total pernoctaciones residentes en el Extranjero													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
<b>2024</b>	10.729.421	11.807.033	15.098.591	18.214.927	25.077.285	25.837.418	29.175.038	30.570.274	27.339.733	24.273.845	12.414.150	10.821.173	135.939.713
<b>2025</b>	11.175.213	11.845.120	14.328.386	19.028.107	24.674.795	26.790.929	29.796.067	0	0	0	0	0	137.638.617
Estancia media 2024	3,9	3,8	3,8	3,5	3,7	4,0	4,2	4,2	4,0	3,9	3,6	3,7	3,9
Estancia media 2025	3,9	3,8	3,7	3,5	3,6	3,9	4,1	-	-	-	-	-	3,9
Dif. Anual	4,2%	0,3%	-5,1%	4,5%	-1,6%	3,7%	2,1%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	1,2%
	445.792	38.087	-770.205	813.180	-402.490	953.511	621.029	-30.570.274	-27.339.733	-24.273.845	-12.414.150	-10.821.173	1.698.904

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

Durante los 7 primeros meses del año las pernoctaciones hoteleras de estos viajeros se acercan a los 206 millones, lo que deja una estancia media de casi 3noches. Esto supone un aumento del 0,7% respecto al dato del mismo periodo de 2024, pero de igual forma que en la cifra total de viajeros, el mercado extranjero copa la mayoría y continúa evolucionando al alza, mientras que los viajeros nacionales cada vez se alojan menos en los establecimientos hoteleros de nuestro país.

Los viajeros residentes en el extranjero totalizan el 67% de estas pernoctaciones (casi 138 millones), lo que deja una estancia media de casi 4noches, que supone un aumento del 1,2% respecto al dato del año anterior, con casi 1,7 millones más de pernoctaciones hoteleras.

Sin embargo, el viajero nacional (33% del total de pernoctaciones; aprox. 68 millones), mantiene unas estancias más cortas (2noches) y además se reducen las cifras de este segmento del mercado en casi 218mil pernoctaciones respecto al dato de un año antes (-0,3%).



Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

Por tanto: una tercera conclusión es que **se apuntala otro verano de récord**. En **junio y julio** se han registrado casi **750mil viajeros/as más que el año pasado**, lo que implica un crecimiento del turismo del +3,0% respecto al verano del 2024, que es el doble del ritmo de crecimiento que firmó el sector el año anterior (+1,4% respecto a junio y julio de 2023; +341mil viajeros).

Sin embargo, en términos de pernoctaciones hoteleras la evolución alcista del sector es más moderada (+1,9% respecto al verano del 2024) que la del año anterior (+3,5% respecto al verano de 2023), como consecuencia de las continuas y desmesuradas subidas de precios que se vienen produciendo en los últimos años.

#### **En cuanto a las previsiones para el final de temporada<sup>8</sup>:**

- Haciendo un cálculo moderado, cabe esperar que en agosto se alcancen los 13,6 millones de turistas y prácticamente se alcancen los 48 millones de pernoctaciones, lo que supone fijar la expectativa de crecimiento del turismo este verano en un +2,0% anual; y del consumo, en términos de pernoctaciones, en un +1,2% anual.
- La mayor parte de este crecimiento será debida al turismo extranjero, que podría incrementarse en torno al +3% este verano; frente al turismo nacional, que rozaría un incremento del +1%.
- En todos los casos, serían crecimientos relativos inferiores a los registrados el año pasado, porque los registros de viajeros se sitúan en cotas históricas, en ningún caso porque se produzca una desaceleración de la demanda, particularmente no de la demanda externa, que sigue sin tocar techo.

---

<sup>8</sup> Para hacer las previsiones de datos de CTH de ago25 (no disponibles hasta el 23sep25), se ha considerado el promedio de viajeros de ago2023 y ago2024, redondeando a 13.600mil, lo que supone un +1,29% sobre el promedio obtenido, y deja un total de junio+julio+ago25 con un 2% de crecimiento sobre la cifra real de viajeros de junio+julio+ago24, en línea con las previsiones realizadas, por ejemplo, por Dataestur <https://www.dataestur.es/blog/destinos-previsiones-verano-turistico/>.

**EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO DEL TURISMO EN EL VERANO 2025**

	TOTAL VIAJEROS/AS				Viajeros/as residentes			Viajeros/as extranjeros/as			Empleo		
	2025	%/ total	Dif. Anual		2025	Dif. Anual		2025	Dif. Anual		2025	Dif. Anual	
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>38.901.480</b>	<b>-</b>	<b>2,0%</b>	<b>757.945</b>	<b>17.734.320</b>	<b>1,2%</b>	<b>201.737</b>	<b>21.167.161</b>	<b>2,7%</b>	<b>556.208</b>	<b>321.190</b>	<b>4,0%</b>	<b>12.245</b>
Andalucía	6.446.371	16,6%	3,2%	199.990	3.646.781	4,1%	144.313	2.799.592	2,0%	55.679	53.784	4,3%	2.214
Aragón	920.649	2,4%	-0,1%	-1.340	701.915	-0,6%	-4.542	218.734	1,5%	3.201	4.407	4,7%	198
Asturias	750.259	1,9%	-0,4%	-2.955	586.138	-2,0%	-12.045	164.121	5,9%	9.090	3.584	0,1%	3
I. Baleares	5.973.808	15,4%	0,4%	23.221	621.265	-9,6%	-65.801	5.352.544	1,7%	89.024	75.916	5,1%	3.711
I. Canarias	2.908.071	7,5%	1,7%	47.365	833.936	1,6%	13.221	2.074.135	1,7%	34.143	58.389	2,2%	1.233
Cantabria	568.743	1,5%	2,8%	15.749	436.339	4,6%	19.000	132.405	-2,4%	-3.249	3.328	3,7%	119
C. y León	1.692.024	4,3%	1,6%	27.178	1.215.357	0,6%	6.893	476.666	4,4%	20.284	7.261	2,2%	157
C.- La Mancha	653.845	1,7%	3,4%	21.714	540.272	3,0%	15.984	113.573	5,3%	5.730	3.395	6,7%	213
Cataluña	7.717.673	19,8%	3,2%	237.923	2.705.634	3,6%	93.513	5.012.040	3,0%	144.413	50.600	4,3%	2.087
C. Valenciana	3.221.841	8,3%	1,7%	53.208	1.859.154	1,0%	18.217	1.362.687	2,6%	34.990	21.412	2,0%	412
Extremadura	435.273	1,1%	-3,7%	-16.553	347.691	-5,5%	-20.169	87.581	4,3%	3.616	2.491	1,4%	33
Galicia	1.962.878	5,0%	2,3%	44.299	1.361.965	1,5%	20.392	600.912	4,1%	23.906	9.341	4,0%	356
C. Madrid	3.414.968	8,8%	0,6%	19.000	1.572.750	-4,4%	-72.709	1.842.219	5,2%	91.710	16.763	6,4%	1.006
R. Murcia	479.867	1,2%	0,5%	2.198	356.220	-0,7%	-2.561	123.649	4,0%	4.759	2.679	-2,4%	-66
C.F. Navarra	340.998	0,9%	3,2%	10.481	226.997	5,1%	11.066	114.000	-0,5%	-586	1.620	5,0%	78
País Vasco	1.177.667	3,0%	5,4%	60.222	547.470	4,9%	25.736	630.197	5,8%	34.484	4.999	10,5%	474
La Rioja	197.228	0,5%	7,5%	13.686	149.173	5,7%	7.996	48.054	13,4%	5.688	922	4,8%	42
Ceuta	22.097	0,1%	8,4%	1.713	14.278	29,0%	3.206	7.818	-16,0%	-1.494	157	-11,3%	-20
Melilla	17.221	0,0%	5,2%	847	10.988	0,3%	29	6.234	15,1%	819	144	-3,6%	-5

*Nota metodológica:*

- El dato de viajeros debe leerse como la suma total de turistas que se espera recibir sumando los datos de junio+julio+agosto.
- El dato de empleo debe leerse como la cifra media de personal empleado con la que se espera que opere el sector calculando el promedio de junio, julio y agosto.

## PLANTA HOTELERA: ESTABLECIMIENTOS y PERSONAL EMPLEADO<sup>9</sup>

Establecimientos abiertos													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2024	11.460	12.318	13.927	15.014	16.078	16.500	16.905	16.725	16.529	15.351	13.031	12.155	14.600
2025	11.362	12.133	13.430	15.027	15.938	16.493	16.968	0	0	0	0	0	14.479
Dif. Anual	-0,9%	-1,5%	-3,6%	0,1%	-0,9%	0,0%	0,4%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-0,8%
	-98	-185	-497	13	-140	-7	63	-16.725	-16.529	-15.351	-13.031	-12.155	-122
Grado ocupación por plaza													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2024	47%	53%	55%	57%	61%	65%	70%	76%	67%	62%	54%	49%	58%
2025	48%	54%	53%	60%	61%	66%	71%	0%	0%	0%	0%	0%	59%
Dif. Anual	1,2%	1,7%	-3,8%	5,2%	-0,8%	1,5%	0,8%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	0,8%
	0	0	-0	0	-0	0	0	-1	-1	-1	-1	-0	0
Personal empleado													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2019	153.568	161.563	179.138	210.245	249.961	268.005	282.603	286.262	274.309	237.026	169.043	161.976	215.012
2022	126.708	137.511	156.510	196.622	238.290	261.305	278.546	283.533	270.788	234.062	165.941	158.913	199.356
2023	149.913	160.012	178.851	220.487	259.835	280.254	295.283	300.929	290.975	253.733	177.208	169.762	220.662
2024	162.337	174.153	207.423	233.647	280.473	298.500	311.648	316.689	305.335	270.767	189.572	181.376	238.312
2025	174.173	185.169	205.421	247.865	294.105	309.793	324.217	0	0	0	0	0	248.678
Dif. Anual	7,3%	6,3%	-1,0%	6,1%	4,9%	3,8%	4,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	4,3%
	11.836	11.016	-2.002	14.218	13.632	11.293	12.569	-316.689	-305.335	-270.767	-189.572	-181.376	10.366

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2019 a julio2025.

<sup>9</sup> Datos comparados:

- personal empleado en CNAE 55 (alojamiento) según Seguridad Social: promedio jun-jul-ago'25: 466mil // +3,5% incremento s/verano24; +4,6% incremento s/verano23
- personal empleado en hoteles según ECTH: en jun25=310mil; jul25=324mil // +3,8% en jun; +4% en jul, s/2024; +3,9% anual de ene a jul; +6,5% en jun; +5,5% en jul, s/2023

El mercado hotelero en España ha funcionado con **16.968 establecimientos** en el mes de julio de este año, lo que deja un promedio mensual de 14.479 en lo que va de año y por tanto una nueva concentración de operadores, con una reducción anual del -0,8% y 122 establecimientos menos que en el mismo periodo de 2024.

En términos de plantillas, en lo que llevamos de **verano (jun+jul) se han creado 30mil empleos** en el sector hotelero, lo que equivale a un crecimiento anual del +3,9%, de forma que ha operado **en julio con más de 324mil empleados y un promedio mensual de casi 249mil personas** en lo que va de año (+4,3%; +10mil empleos).

Este incremento de plantillas en lo que va de año se ha generado mayoritariamente en los hoteles de 4\*(el 52% de los empleos creados; 15,6mil), mientras que un 24% se ha creado en los de 3\* (7mil empleos), un 7% en los de 2\* (2mil empleos), otro 7% en los de 5\*(2mil empleos), y el 10% restante en el resto de las categorías inferiores.

	Nº Establecimientos estimados			Personal empleado		
	2025	Dif. Anual		2025	Dif. Anual	
<b>TOTAL</b>	<b>14.479</b>	<b>-0,8%</b>	<b>-122</b>	<b>248.678</b>	<b>4,3%</b>	<b>10.366</b>
5 estrellas de oro	369	2,3%	8	41.577	4,0%	1.589
4 estrellas de oro	2.625	2,2%	57	131.370	4,6%	5.803
3 estrellas de oro	2.430	0,3%	8	48.726	2,7%	1.279
2 estrellas de oro	1.795	-2,7%	-49	9.933	3,5%	332
1 estrella de oro	1.051	-2,4%	-26	4.084	5,4%	210
3 y 2 estrellas de plata	2.750	0,0%	-1	6.705	10,6%	642
1 estrella de plata	3.460	-3,3%	-118	6.282	8,8%	510

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

En un análisis territorial, los nuevos empleos se han concentrado este año en Canarias (+2.310 empleos; +4,1%), seguida de Cataluña (+2.106 empleos; +5,9%) y Baleares (+1.706empleos; +4,5%), pero destaca también el incremento en Madrid (+1.214empleos; +7,8%) y Andalucía (+1.176empleos; +3%).

Esta distribución de establecimientos y empleo en el sector hotelero, conforma un mapa territorial en el que los hoteles más grandes se establecen en las islas y en las categorías más altas, de modo que la carga de trabajo, medida con la ratio de habitaciones por persona empleada, se sitúa en una media de 3, pero oscila entre 1 y hasta 6.

	Plantilla media x establec.	Ratio hab. x establec.	Ratio hab. x emplead.
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>53</b>	<b>3</b>
5 estrellas de oro	119	145	1
4 estrellas de oro	55	139	3
3 estrellas de oro	23	76	3
2 estrellas de oro	6	31	5
1 estrella de oro	4	24	6
3 y 2 estrellas de plata	3	16	6
1 estrella de plata	2	12	6

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

	Nº Establecimientos estimados			Personal empleado			Plantilla media x establec.	Ratio hab. x establec.	Ratio hab. x emplead.
	2025	Dif. Anual		2025	Dif. Anual				
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>14.479</b>	<b>-0,8%</b>	<b>-122</b>	<b>248.678</b>	<b>4,3%</b>	<b>10.366</b>	<b>17</b>	<b>50</b>	<b>3</b>
Andalucía	2.445	-3,3%	-84	40.553	3,0%	1.176	16	49	3
Aragón	678	0,6%	4	3.871	4,1%	151	6	27	5
Asturias	470	-7,2%	-37	2.765	1,7%	47	6	25	4
I. Baleares	789	4,6%	35	39.616	4,5%	1.706	44	109	2
I. Canarias	576	-1,3%	-7	58.946	4,1%	2.310	102	194	2
Cantabria	330	-4,7%	-16	2.219	1,1%	23	7	25	4
C. y León	1.151	1,7%	19	6.594	3,8%	239	6	25	4
C.- La Mancha	683	-0,5%	-3	3.091	5,4%	158	5	24	5
Cataluña	2.140	-0,5%	-11	37.957	5,9%	2.106	17	55	3
C. Valenciana	1.109	2,6%	28	17.714	3,9%	660	16	58	4
Extremadura	354	1,1%	4	2.262	1,0%	22	6	25	4
Galicia	1.399	-3,0%	-44	6.836	1,2%	78	5	22	5
C. Madrid	1.169	-2,5%	-30	16.817	7,8%	1.214	14	53	4
R. Murcia	175	1,9%	3	2.225	-1,1%	-26	13	55	4
C.F. Navarra	275	3,7%	10	1.456	4,8%	67	5	22	4
País Vasco	575	2,6%	15	4.623	10,2%	429	8	32	4
La Rioja	144	-4,5%	-7	841	3,4%	28	6	24	4
Ceuta	10	2,9%	0	146	-17,0%	-30	14	40	3
Melilla	7	4,1%	0	145	4,9%	7	20	58	3

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2024 a julio2025.

**Teniendo en cuenta la evolución del empleo en los veranos de 2022 y 2023, en agosto 2025 deberían haberse alcanzado las 329mil personas empleadas** en el sector para asegurar un crecimiento del empleo del 4% anual en la campaña de verano de 2025 y la incorporación de aprox. 12mil personas trabajadoras más respecto a la campaña del año anterior.

Un dato por debajo de esa expectativa de creación de empleo demostraría que, en un año en el que el turismo vuelve a generar cifras de récord, el sector no estaría creando el empleo que requiere, lo que supondría intensificar aún más las cargas de trabajo que vienen sufriendo de antemano las plantillas.

## PRECIOS Y RENTABILIDAD HOTELERA

Tarifa media diaria (ADR)													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2019	81,4 €	84,2 €	81,3 €	83,7 €	83,5 €	93,1 €	103,1 €	109,3 €	94,2 €	85,8 €	83,6 €	86,1 €	87,2 €
2022	85,7 €	88,2 €	89,5 €	96,4 €	95,2 €	105,5 €	121,2 €	127,9 €	108,1 €	99,7 €	95,5 €	99,6 €	97,4 €
2023	95,7 €	99,8 €	99,5 €	104,7 €	102,3 €	113,0 €	130,1 €	136,8 €	116,6 €	110,3 €	104,9 €	108,8 €	106,4 €
2024	104,9 €	107,3 €	108,9 €	110,4 €	111,7 €	122,8 €	140,0 €	146,9 €	125,2 €	115,9 €	113,7 €	117,4 €	115,1 €
2025	112,8 €	112,5 €	114,3 €	116,6 €	118,0 €	129,5 €	146,5 €	- €	- €	- €	- €	- €	121,4 €
Dif. Anual	7,6%	4,8%	4,9%	5,6%	5,6%	5,5%	4,6%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	5,5%
	7,9 €	5,1 €	5,4 €	6,2 €	6,2 €	6,8 €	6,5 €	-	-	-	-	-	6,3 €
2024	131,4 €	Dif. Verano 2025-2024											
2025	138,0 €	5,0%	6,6 €										
Ingreso por habitación disponible (RevPar)													
Años	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene-Jul
2019	43,3 €	49,5 €	50,4 €	53,8 €	55,0 €	68,0 €	77,0 €	86,9 €	71,8 €	56,8 €	50,2 €	46,6 €	56,7 €
2022	33,7 €	45,7 €	50,2 €	59,5 €	60,5 €	74,2 €	89,8 €	101,3 €	79,5 €	66,2 €	58,3 €	53,3 €	59,1 €
2023	51,7 €	60,6 €	61,9 €	69,9 €	68,1 €	80,6 €	97,0 €	108,2 €	88,5 €	76,5 €	67,0 €	61,4 €	70,0 €
2024	58,9 €	67,7 €	69,2 €	72,9 €	78,5 €	90,2 €	105,9 €	117,4 €	96,8 €	82,2 €	74,0 €	66,4 €	77,6 €
2025	64,1 €	71,7 €	73,0 €	78,1 €	82,9 €	97,2 €	111,8 €	- €	- €	- €	- €	- €	82,7 €
Dif. Anual	8,9%	6,0%	5,4%	7,2%	5,6%	7,8%	5,6%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	6,6%
	5,2 €	4,0 €	3,7 €	5,3 €	4,4 €	7,0 €	5,9 €	-	-	-	-	-	5,1 €
2024	98,0 €	Dif. Verano 2025-2024											
2025	104,5 €	6,6%	6,5 €										

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2019 a julio2025.

\*La rentabilidad del sector hotelero se mide según los siguientes indicadores:

ADR = Tarifa media diaria.

RevPar = Ingreso medio por habitación disponible. Este indicador fluctúa según el nivel de ocupación de los establecimientos.

En términos de precios, este verano 2025 (jun+jul) el **incremento de la rentabilidad hotelera oscila en torno al +6%**. Respecto a julio del año pasado, **la tarifa media diaria es un +5,5% más cara** y se situó en julio en 170,2€ (156,4€ promedio de enero a julio 2025), mientras que los hoteles obtienen un **+6,6% más de beneficio por cada habitación disponible**, situando este indicador en 111,8€ en julio (82,7€ promedio de enero a julio 2025).

Este nuevo incremento da continuidad al proceso iniciado por las empresas del sector desde junio de 2021, con una **subida ininterrumpida de las tarifas de los hoteles, acumulando ya 50 meses** de encarecimiento consecutivos. De esta forma, el verano de 2025 es un 43,8% más caro que el de 2021, momento en que se inició la espiral inflacionista pero se consumió también la recuperación del impacto negativo de la pandemia en este sector, a costa de trasladar de forma casi directa a los consumidores, el incremento de costes a los precios hoteleros.

En concreto, **este mes de julio los precios hoteleros se disparan por encima de la media nacional en Baleares, y con datos promedio en lo que va de año, son los hoteles de la Com.Madrid los que se sitúan a la cabeza del ranquin.**

	ADR - Tarifa media diaria	RevPar - Ingreso medio por hab.	ADR - Tarifa media diaria			RevPar - Ingreso medio por hab.		
	jul-25	jul-25	PROMEDIO 2025	Dif. Anual		PROMEDIO 2025	Dif. Anual	
	€	€	€	%	€	€	%	€
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>146,5 €</b>	<b>111,8 €</b>	<b>121,4 €</b>	<b>5,5%</b>	<b>6,3 €</b>	<b>82,7 €</b>	<b>6,6%</b>	<b>5,1 €</b>
Andalucía	152,7 €	110,4 €	112,0 €	4,2%	4,5 €	73,4 €	5,6%	3,9 €
Aragón	76,7 €	43,0 €	77,3 €	9,3%	6,6 €	39,8 €	12,4%	4,4 €
Asturias	99,5 €	71,6 €	71,8 €	6,4%	4,3 €	36,0 €	9,2%	3,0 €
<b>I. Baleares</b>	<b>194,8 €</b>	<b>174,7 €</b>	<b>123,6 €</b>	<b>6,4%</b>	<b>7,4 €</b>	<b>92,4 €</b>	<b>7,6%</b>	<b>6,5 €</b>
I. Canarias	139,8 €	116,4 €	138,2 €	5,5%	7,3 €	115,7 €	6,8%	7,4 €
Cantabria	119,3 €	85,2 €	80,5 €	3,4%	2,6 €	42,6 €	12,3%	4,7 €
C. y León	74,9 €	40,2 €	69,5 €	6,2%	4,0 €	33,4 €	9,6%	2,9 €
C.- La Mancha	70,8 €	30,0 €	70,1 €	6,0%	4,0 €	30,1 €	6,9%	1,9 €
Cataluña	141,0 €	113,8 €	132,7 €	4,7%	6,0 €	92,0 €	5,0%	4,4 €
C. Valenciana	133,0 €	104,1 €	95,8 €	1,0%	0,9 €	66,5 €	0,6%	0,4 €
Extremadura	66,9 €	31,3 €	67,2 €	4,4%	2,8 €	29,9 €	<b>-0,1%</b>	<b>- 0,0 €</b>
Galicia	85,4 €	51,8 €	68,8 €	2,5%	1,7 €	31,6 €	6,6%	2,0 €
<b>C. Madrid</b>	<b>131,7 €</b>	<b>90,0 €</b>	<b>144,4 €</b>	<b>9,0%</b>	<b>11,9 €</b>	<b>105,0 €</b>	<b>8,3%</b>	<b>8,0 €</b>
R. Murcia	93,3 €	61,3 €	72,6 €	4,5%	3,1 €	43,6 €	11,3%	4,4 €
C.F. Navarra	109,5 €	69,8 €	77,3 €	<b>-1,1%</b>	<b>- 0,9 €</b>	44,5 €	7,5%	3,1 €
País Vasco	148,9 €	121,1 €	110,1 €	3,2%	3,4 €	76,7 €	5,0%	3,7 €
La Rioja	81,6 €	46,0 €	79,6 €	7,1%	5,3 €	40,5 €	16,3%	5,7 €
Ceuta	84,0 €	49,3 €	76,2 €	10,2%	7,1 €	34,9 €	1,6%	0,6 €
Melilla	87,2 €	49,6 €	83,7 €	2,4%	2,0 €	48,8 €	4,0%	1,9 €

Fuente: INE. ECTH. Periodo enero2025 a julio2025.

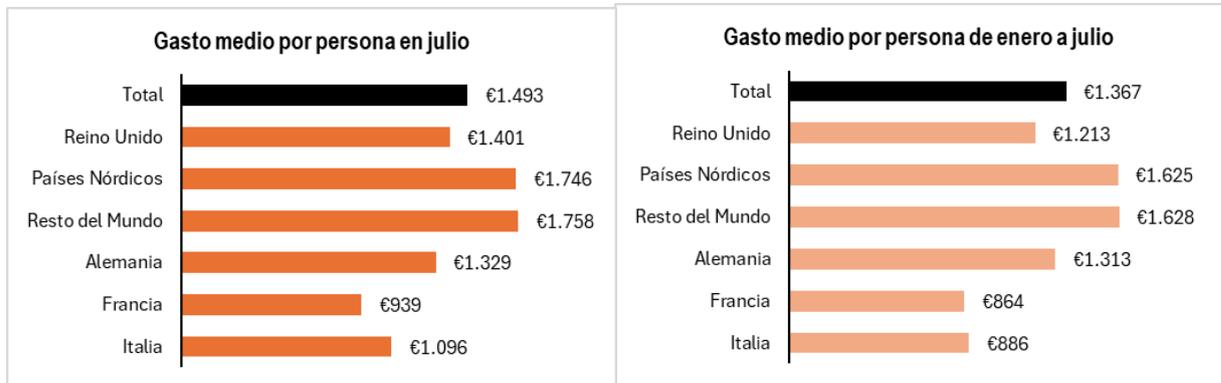
### 2.3. Impacto económico del turismo<sup>10</sup>

De acuerdo con la última información disponible<sup>11</sup>, los datos del mes de julio 2025 cifran en más de 16mil millones el gasto turístico en España, y en **76mil millones el importe recibido en lo que va de año**, es decir, 210€ diarios por turista y 1.493€ de gasto total por turista.

Con estos valores podemos estimar un incremento del 7,5% en volumen de gasto total, lo que supone haber ingresado 5mil millones más que en el mismo periodo del año anterior, con un crecimiento del +4,4% en el gasto medio diario de cada turista.

Pero como la evolución no es homogénea en todos los segmentos del mercado, conviene realizar un análisis desagregado de acuerdo con el país emisor, el destino escogido o el motivo del viaje, así como un estudio particular de la evolución en cada tipo de gasto de acuerdo con la naturaleza del mismo.

Teniendo en cuenta el país de origen, cabe destacar que son los **turistas extranjeros no europeos** los que **realizan un mayor volumen de gasto** medio por persona (1.758€ en julio; 1.628€ de media en lo que va de año de enero a julio 2025), situándose muy **por encima del gasto que realizan los turistas de nuestros principales mercados**: 1.401€ del turista inglés, 1.329€ del alemán y 939€ del francés, en este último dato de jul25.



Fuente: INE. FRONTUR-EGATUR. Periodo enero2025 a julio2025.

<sup>10</sup> Fuente: INE. FRONTUR-EGATUR jul2025.

Con el fin de aclarar las nomenclaturas de las fuentes analizadas en epígrafes anteriores, se recuerda que los datos de FRONTUR-EGATUR hablan de turistas, que son los viajeros que pernoctan (11millones en jul25), mientras que los datos de la ECTH hablan de viajeros (13millones en jul25), e incluyen a los turistas (11millones en jul25) y a los excursionistas (que son los viajeros que no pernoctan y suman 2millones en jul25).

Atendiendo al destino al que viajan los turistas recibidos, el **mayor impacto en términos de gasto total** se registra este mes de julio en **Baleares** (3,8mil millones €) y en **Canarias** en términos de **gasto acumulado** en lo que va de enero a julio 2025 (14mil millones €).

Pero de acuerdo con el dato de gasto medio por turista, el **más alto es** el del turista que visita la **Com.Madrid** (2.116€ en julio; 1.974€ de media entre enero y julio 2025; 322€ de gasto medio diario por turista), siendo **también éste el que más se incrementa en el último año** (+10,2% respecto a la media de enero a julio 2024), aunque el dato de **gasto de julio que más se encarece** respecto al año anterior **es el del turista que viaja a Canarias** (+14,1%).

En cuanto a la duración media de los viajes, la estancia media en julio25 oscila entre los 10días de los turistas con destino en la Com.Valenciana y los 6días de los que visitan Cataluña; y se fija en **7días** la estancia media en lo que va de año.

Atendiendo al motivo del viaje, **un 84% el turismo recibido es por motivos de ocio** y acumula un gasto **total de enero a julio** de más de **64mil millones €**, de los que casi **15mil €** se han facturado **este mes de julio25**. Por su parte, el segmento minoritario de los **viajes de negocios** aporta el **6% restante** de los ingresos del turismo, con casi **4mil millones € año** y este turista es el que **realiza el mayor gasto medio diario** (259€ vs. 200€ en el caso del turista vacacional).

Respecto a las partidas de gasto que componen la factura total del turista, los **paquetes turísticos** representan **una parte minoritaria** del gasto total, pero dejan más de **12mil millones €** en nuestro país en términos acumulados **de enero a julio 2025**.

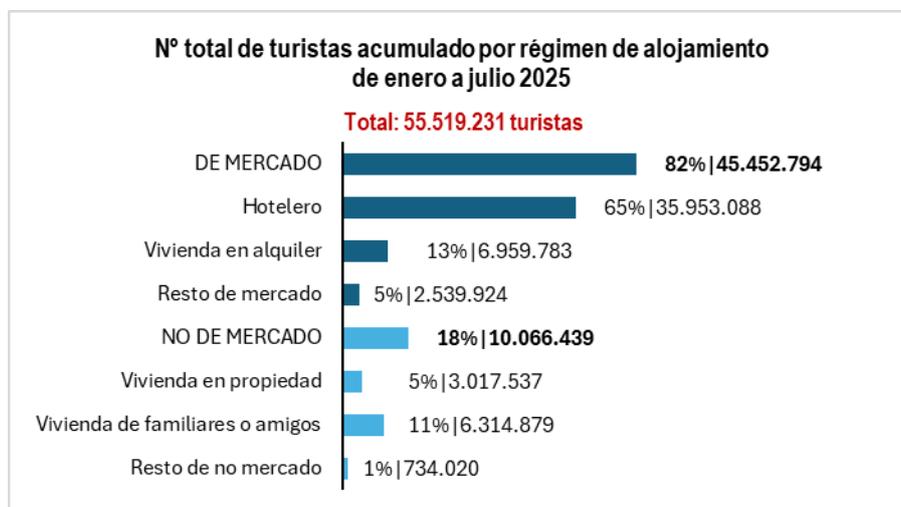
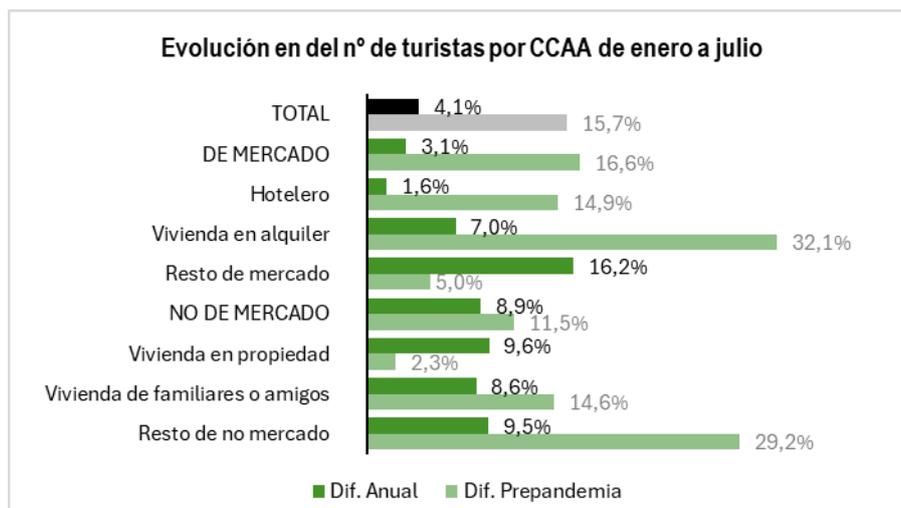
Los 64mil millones restantes provienen en primer lugar del gasto en **transporte internacional** (**25%; casi 16mil millones**), seguidos del **gasto en actividades** (**más de 15mil millones**) y del gasto en **alojamiento** (cerca de **14mil millones**) y **manutención** (**12mil millones**).

**Este mes de julio** ha sido el gasto de **alojamiento es el que más ha aumentado** (+8,6%) y el **gasto en manutención** el que más ha subido en términos acumulados en lo que va de año (+8,3%).

Si analizamos el volumen de turistas en función del tipo de alojamiento que escogen en nuestro país, de los 13millones de visitantes recibidos en julio25, los 11millones que han pernoctado en nuestro país se han alojado **mayoritariamente en hoteles** (**66%; 7,3millones**), siendo la **vivienda en alquiler el segundo modo de alojamiento preferido** (12%; 1,4millones) y ya después la vivienda en propiedad (5%; 539mil) o la de amigos y familiares (9%; 1millón).

Esto hace que en los últimos años la **vivienda en alquiler sea el segmento del mercado de alojamiento que más se ha incrementado** (+32,1% desde 2019 y +7% en el último año), comparando los datos totales de turistas recibidos entre enero y julio de 2025.

Sin embargo, **este último ejercicio es el mercado de la vivienda en propiedad el que ha subido con más fuerza** (+9,6%), siendo la opción elegida ya por más de 3 millones de los turistas que nos han visitado en lo que va de año.



Fuente: INE. FRONTUR-EGATUR. Periodo enero2019 a julio2025.

### 3. La necesidad de reconducir el desarrollo del sector turístico hacia la sostenibilidad.

La ONU Turismo ha elegido este 2025 el lema “**Turismo y transformación sostenible**” para conmemorar el próximo 27 sep., el Día Mundial del Turismo, que viene celebrando desde 1980. En este marco de acción, es necesario recapacitar una vez más sobre la necesidad de establecer parámetros de acción que reconduzcan el desarrollo del sector turístico hacia modelos económicos que permitan la traslación de sus impactos positivos a toda la sociedad.

Para ello resulta ineludible la **necesidad de reconsiderar el objetivo** de conseguir cada año “nuevos récords” de visitantes, de gasto turístico y de rentabilidad para las empresas que operan en este sector. Y es imprescindible tener en cuenta las limitaciones de los recursos naturales y la urgencia de establecer condiciones de trabajo dignas y justas, especialmente en el ámbito retributivo, para las personas trabajadoras.

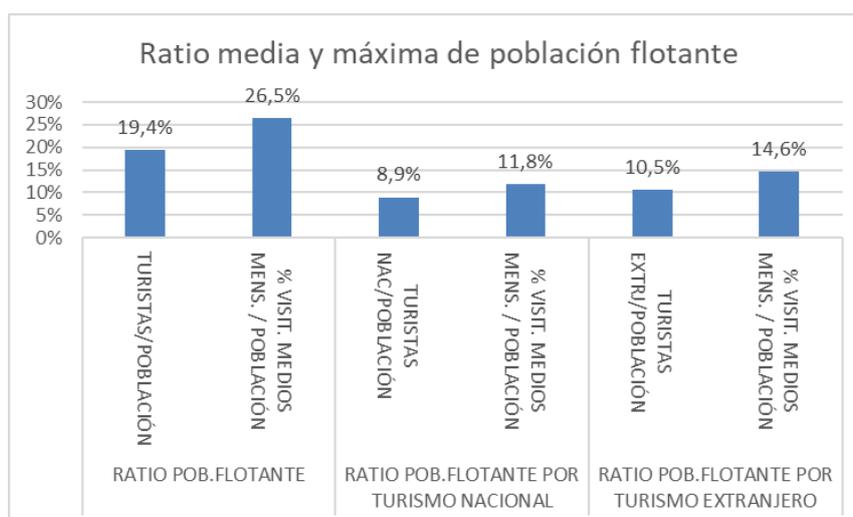
Es necesario establecer políticas de sostenibilidad a largo plazo, tanto por parte de las administraciones públicas como por parte de las empresas, fomentando la innovación estratégica y aprovechando los procesos de digitalización y transformación económica que se vienen produciendo en el resto de los sectores productivos de nuestro país, si queremos que España continúe siendo una potencia turística en el contexto mundial.

Sólo así, **desde un planteamiento de sostenibilidad (en su triple vertiente: medioambiental, socioeconómica y territorial) podrán conciliarse los intereses de todos los colectivos** implicados en la actividad de la industria turística: población residente, turistas, empresas y personas trabajadoras, manteniendo a salvo un sector estratégico en la economía española.

Y desde luego, resulta imprescindible promover un **Pacto de la Industria Hotelera a favor de generar empleo de calidad**, mejorando la cualificación y la empleabilidad de las personas trabajadoras, desarrollando planes de carrera profesional que favorezcan el mantenimiento de los puestos de trabajo y la permanencia de las plantillas, y la adecuación de las cargas de trabajo.

### 3.1. Población flotante y presión turística.

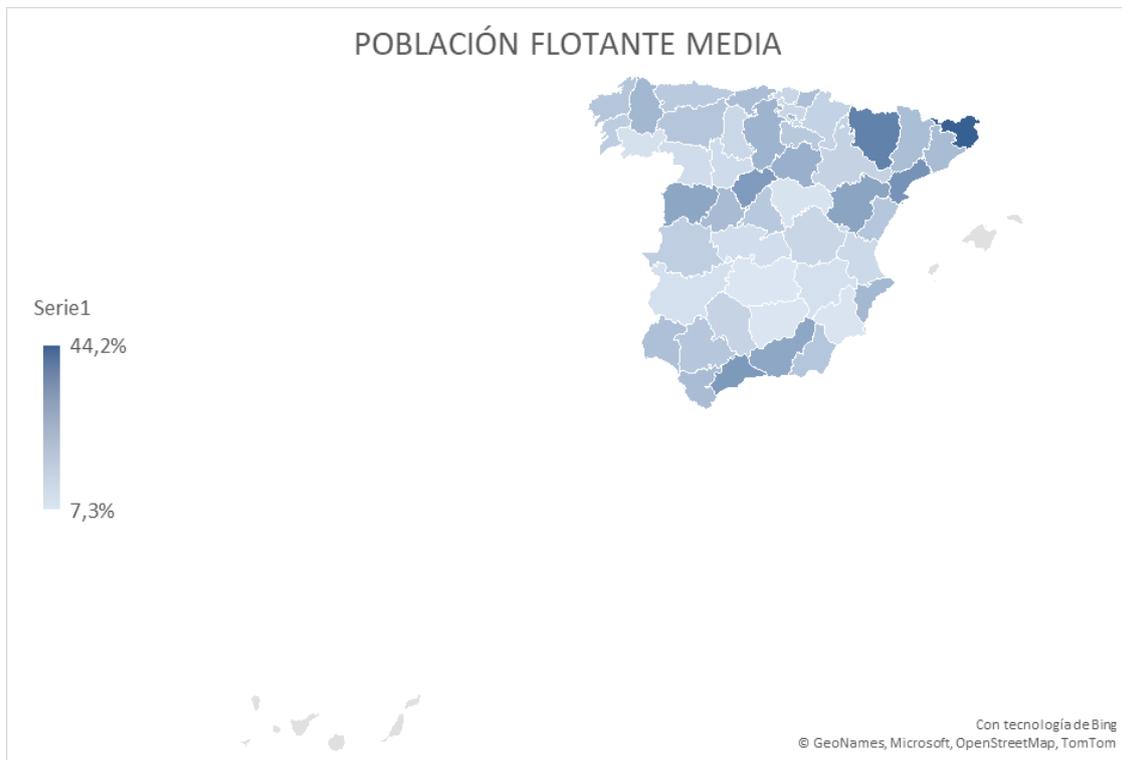
Los movimientos temporales de población que trae consigo el **turismo, generan una población flotante que ocasiona desajustes en la oferta de servicios**, con los consiguientes efectos negativos para el conjunto de población. Y es que los recursos públicos no están adaptados en muchas ocasiones, particularmente los meses de verano, al número de personas que se concentran en determinadas fechas y lugares en nuestro país, independientemente de que sea población residente, o población vinculada a ese lugar, bien porque es donde reside, o bien porque es donde estudia, trabaja, o acude como visitante o turista.



Si ponemos en relación la afluencia de turistas con el dato de población residente, podemos ver cuáles son las zonas de España con mayor densidad turística: desagregando turismo de residentes y de extranjeros, para ver las diferencias de los 2 mercados:

- Con datos promedio de visitantes recibidos de enero a julio 2025, podemos aproximar una media de **19 turistas por cada 100 residentes** y de ellos 9 son nacionales y 10 extranjeros; es decir, casi 2 turistas por cada 10 habitantes (1nac y 1extrj).
- Pero esta ratio puede elevarse a máximos de **27 turistas por cada 100 residentes**, de los que 12 son nacionales y 15 extranjeros, en las épocas de máxima afluencia como la temporada de verano, lo que deja cifras de casi 1 turista por cada 3 habitantes, tal y como se ha registrado este pasado mes de julio, donde se han recibido 13 millones de visitantes en una población de 49,3 millones de personas residentes.

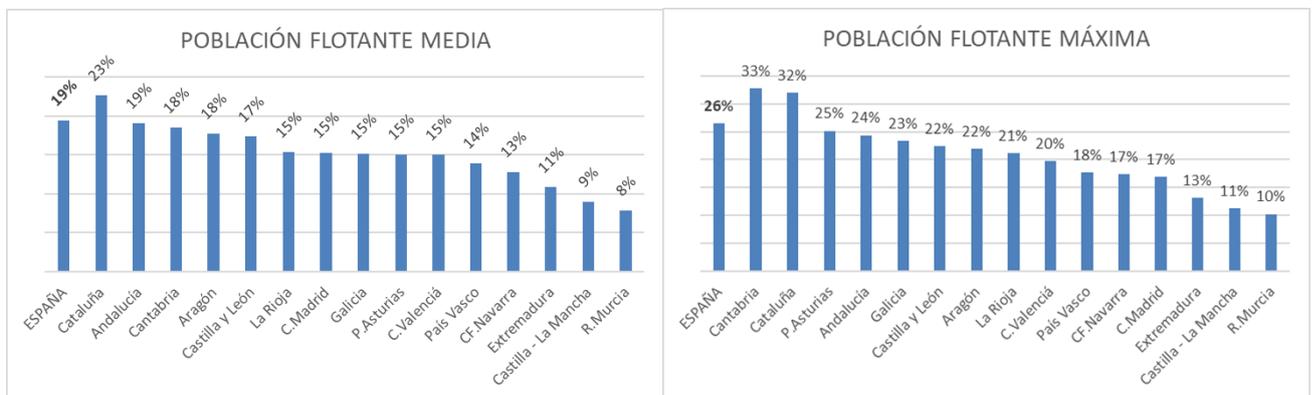
En cualquier caso resulta imprescindible analizar **este indicador de forma desagregada**, porque las diferencias son notables a lo largo del territorio:



Fuente: Elaboración propia con Datos INE. ECP. FRONTUR.

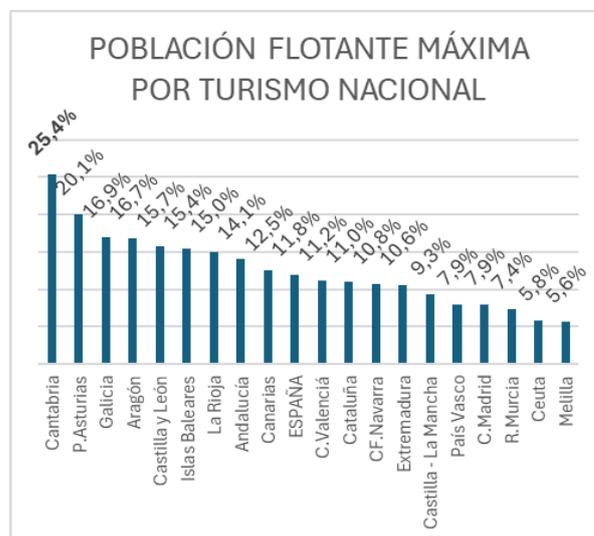
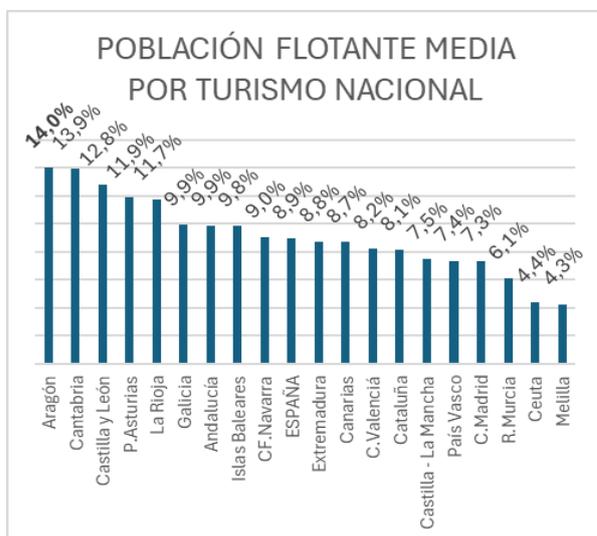
- Del 7,3% de mínimo en Ciudad Real al 44,2% de máximo en Girona, dentro del territorio insular.
- Pero en Canarias las cifras son de media un 35,4%; en SC.Tenerife y en Las Palmas el 46,5%.
- Y en Baleares se encuentra el valor máximo del país, con un 79,9%

En los siguientes gráficos se indican tasas medias y máximas por Comunidades Autónomas, distinguiendo bien un grupo formado por **Cataluña, Andalucía y Cantabria, con valores superiores a la media del país**, de otro grupo conformado por Murcia, Castilla la Mancha y Extremadura, como los territorios con valor inferior de población flotante en el conjunto.



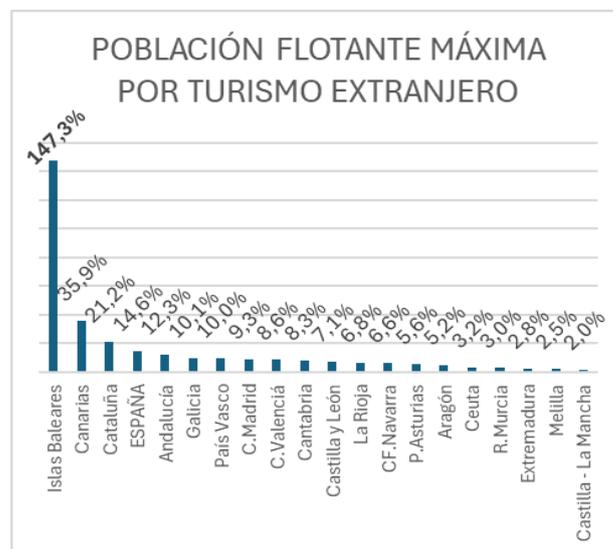
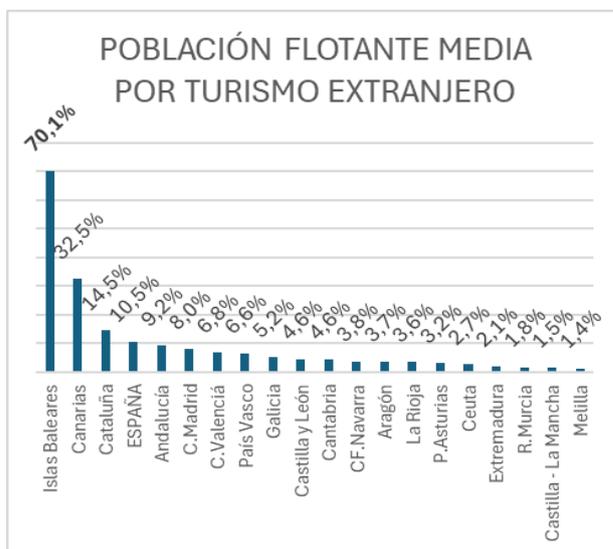
Fuente: Elaboración propia con Datos INE. ECP. FRONTUR.

Y se distinguen bien además los territorios favoritos para el turista residente de los elegidos por el extranjero; diferencias marcadas, indudablemente, por la distinta capacidad adquisitiva de unos y otros:



Fuente: Elaboración propia con Datos INE. ECP. FRONTUR.

Así, **Cantabria, Asturias y Galicia son los destinos favoritos en verano para el turista español**, mientras que Baleares sólo en 6ª posición y Canarias en 9ª. Es decir, es un turismo **más deslocalizado** que el que realiza el mercado extranjero.



Fuente: Elaboración propia con Datos INE. ECP. FRONTUR.

Sin embargo, los **turistas extranjeros centran sus estancias de verano especialmente en Baleares**, pero también en Canarias y Cataluña, de igual manera que lo hacen el resto del año, generando una presión constante sobre estos territorios por encima de la media.

### 3.2. Externalidades negativas: la vivienda de uso turístico.

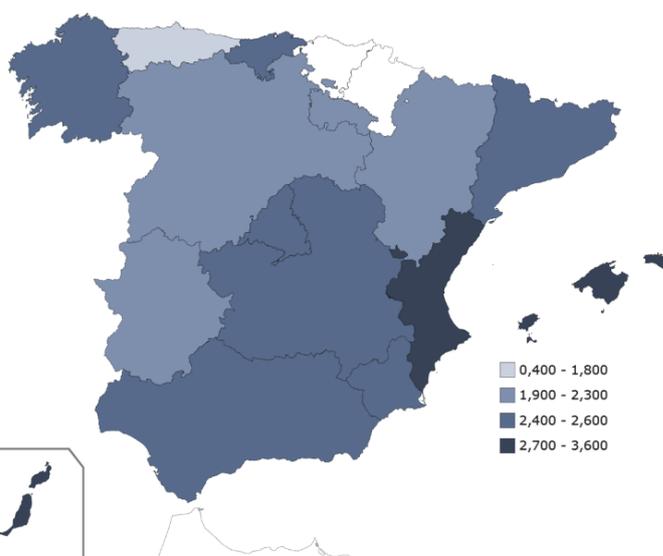
El problema de la presión turística sobre nuestro territorio se expresa especialmente en el mercado de la vivienda. Este ha sido el asunto fundamental que ha desencadenado ciertas movilizaciones en contra del turismo por parte de la población residente, la cual exige una respuesta adecuada por parte de las administraciones públicas, para no hacer entrar en conflicto los intereses económicos de los sectores de actividad que conforman el turismo como uno de los motores económicos del país, y las condiciones y modo de vida de quienes viven aquí.

Como un primer apunte para poner de manifiesto la magnitud de este asunto, hay que señalar que el problema del acceso a la vivienda está afectando cada vez a un mayor número de personas, por el **encarecimiento, tanto de la vivienda en propiedad** (+12,7% de variación anual en ago25), **como de la vivienda en alquiler** (+2,19% de variación anual en ago25 para el índice de referencia de arrendamiento).

	<u>Variación anual</u>
Índice general	12,7
Vivienda nueva	12,1
Vivienda de segunda mano	12,8

Fuente: INE. Índice de previos de vivienda. 2tr25.

	2023
10 Comunitat Valenciana	3,6
04 Balears, Illes	3,2
05 Canarias	2,8
Total Nacional	2,6
01 Andalucía	2,6
08 Castilla - La Mancha	2,6
09 Cataluña	2,6
13 Madrid, Comunidad de	2,5
06 Cantabria	2,4
12 Galicia	2,4
14 Murcia, Región de	2,4
02 Aragón	2,3
17 Rioja, La	2,3
11 Extremadura	2,1
07 Castilla y León	2,0
03 Asturias, Principado de	1,8
18 Ceuta	0,8
19 Melilla	0,4



Fuente: INE. Índice de precios de la vivienda en alquiler. Variación anual, 2023

Sin duda alguna, el mercado de la **vivienda de uso turístico está influyendo negativamente en esta tendencia al alza de los precios**. Y es que actualmente hay aprox. 400mil viviendas turísticas en España que ofrecen casi 2millones de plazas de alojamiento (400mil censadas, legales...), pero evidentemente su distribución a lo largo y ancho del territorio no es homogénea.

De este total, por poner algún ejemplo, **Andalucía es la comunidad autónoma que cuenta con el mayor número de ellas**, 96mil, de las que sólo en Málaga se encuentran 48mil. En Valencia se hayan censadas otras 63mil; en Cataluña 57mil; en Canarias 51mil y en Madrid, 19mil<sup>12</sup>.

Estos datos dejan una densidad total de vivienda turística que centra la presión de igual manera en **2 provincias de modo destacado: Las Palmas y Málaga**; con índices porcentuales de vivienda turística sobre el total de vivienda censada, que casi cuadruplican la media nacional, aunque el problema se extiende a un total de 14 provincias y 5 comunidades autónomas en las que el dato supera el valor medio para el conjunto del país.

% Vivienda turística censada s/total		% Vivienda turística censada s/total	
2025M05		2025M05	
Palmas, Las	4,90	Canarias	4,66
Málaga	4,86	Andalucía	2,06
Girona	4,53	Cantabria	2,01
SC. Tenerife	4,40	Com.Valenciana	1,92
Balears, Illes	3,74	Cataluña	1,45
Alicante	2,98	<b>Total Nacional</b>	<b>1,43</b>
Cádiz	2,56		
Tarragona	2,35		
Cantabria	2,01		
Castellón/Castelló	1,71		
Pontevedra	1,70		
Almería	1,68		
Huesca	1,50		
Granada	1,45		
<b>Total Nacional</b>	<b>1,43</b>		

En consecuencia, **esta evolución del mercado de la vivienda de uso turístico, exige una actuación decidida por parte del Gobierno y de las Comunidades Autónomas**, competentes en esta materia, para llevar a cabo planes de vivienda pública a precios más asequibles que los que actualmente marca el mercado libre y una regulación para la vivienda turística más exigente, que permita conciliar los intereses de residentes y turistas.

<sup>12</sup> Fuente: INE (INE. datos mayo25 últimos disponibles: 381.837viviendas)

## 4. Conclusiones y propuestas sindicales.

- Las administraciones públicas tienen que ser conscientes de que el potencial de desarrollo que ofrece el turismo para nuestra economía, no puede seguir pasando por contar únicamente viajeros y gasto turístico: es necesario considerar también las externalidades negativas que se producen en la población residente y ofrecer solución a las mismas, fundamentalmente, con planes de desarrollo de vivienda pública a precios accesibles, así como una regulación más exigente para el mercado de la vivienda turística:

*Resulta imprescindible potenciar el desarrollo de procesos de diálogo social sectorial en el ámbito donde residen las competencias en materia de turismo, es decir, las CCAA, al objeto de contar con foros efectivos de análisis, debate y propuesta.*

- Un nuevo “verano de récord en el turismo” ha tenido sin embargo un refuerzo del empleo menor que el realizado por las empresas el año anterior, y además, sin llegar siquiera al ritmo de crecimiento medio del empleo para el conjunto de actividades económicas en este periodo en dos sectores clave como la restauración y el comercio minorista.

*En todo caso, los aumentos de turistas y del gasto que realizan, no es suficiente: es prioritario replantear el modelo hacia parámetros de sostenibilidad social, medioambiental y por supuesto, laboral.*

- Por otra parte, conciliar el modo y condiciones de vida de la población residente con la actividad de los turistas que nos visitan, exige tomar conciencia de la población flotante que se mantiene de forma constante en nuestro territorio.

*Difundir “Sellos de Calidad” creados para que sean un elemento sustancial para los turistas a la hora de elegir destino.*

- Esta población flotante, que indudablemente supone oportunidades de desarrollo económico para nuestro país, también exige dimensionar adecuadamente los servicios públicos y proveer a las administraciones locales de recursos suficientes para la financiación de los mismos, con el fin de evitar el impacto negativo de la masificación y concentración de la actividad turística en algunos momentos del año sobre las poblaciones residentes.

*Se propone establecer protocolos de “Transición Justa” en el sector, que vía Diálogo Social Tripartito, se articulen para garantizar que estos procesos de transformación no afecten negativamente al empleo neto.*

- Hay que considerar la necesidad de establecer tasas turísticas que permitan disponer de recursos suficientes para el reforzamiento de determinados servicios e infraestructuras públicas, en épocas de máxima afluencia turística; así como para regular el uso y acceso a determinados espacios naturales, con el fin de garantizar la sostenibilidad y la protección del patrimonio cultural y medioambiental de los territorios más demandados.

Necesitamos “Tasas Turísticas” al objeto de potenciar y desarrollar infraestructuras que propicien una adecuada generación, preservación o mejora de los recursos endógenos.

- Las empresas del sector turístico tienen que hacer una apuesta clara y a largo plazo por la sostenibilidad de su actividad y por la mejora de condiciones laborales de las personas trabajadoras: es imprescindible dotar adecuadamente las plantillas en las épocas de mayor actividad, con el fin de poner coto al aumento continuado de las cargas de trabajo, que no conducen más que a problemas de siniestralidad y de salud laboral en las personas trabajadoras y al deterioro de la calidad de los servicios prestados a la clientela.

*Para ello resulta necesario crear y desarrollar “Certificaciones de Turismo Socialmente Responsable (CTSR)”, con el objetivo de concienciar al sector y a los potenciales visitantes, de la necesidad de situar este concepto en el centro de las políticas del sector*

*Es necesario promover un “Pacto de la Industria Hotelera” a favor del empleo de calidad para las personas trabajadoras del sector, que mejore la cualificación y empleabilidad de las plantillas, que desarrolle planes de carrera profesional que favorezcan el mantenimiento y la permanencia en los puestos de trabajo, así como la adecuación de las cargas de trabajo, especialmente en los momentos de mayor actividad.*

- De igual manera, se necesita que las empresas inviertan no sólo en sus activos fijos, para adecuarlos debidamente a los nuevos modelos de negocio derivados de la transformación digital de la economía, sino también y de forma prioritaria, que inviertan en la formación de su capital humano, en sus plantillas; para que la enseña de calidad turística de nuestro país pueda hacer frente a la competencia de otros destinos emergentes que pueden poner en riesgo un sector muy importante para el PIB de nuestro país.

*Es preciso instaurar carreras profesionales en el sector, con el objetivo de dotar de valor añadido a la actividad, a fin de retener y potenciar el talento de las personas trabajadoras.*

- De igual forma, es necesario ofrecer medidas que permitan a residentes el disfrute de los espacios y recursos de nuestro territorio, de forma compartida con los turistas que nos visitan, pero también de forma segura y sostenible en el futuro más inmediato.